



Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**RG-K1109**

**Sistematización de Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas en  
Prevención de la violencia a nivel local**

## **Los Planes de Recolección de Armas en Latinoamérica**

Agosto, 2010

**Diego M. Fleitas<sup>1</sup>**

*Este trabajo será parte de una publicación del BID,  
por lo que tiene carácter confidencial y se ruega su no difusión*

---

<sup>1</sup> MSc in Public Policy ( University of Oxford – St. Antony`s College), Sociólogo y Abogado (UBA). En su carácter de director de la Asociación para Políticas Públicas participó activamente en la promoción y diseño del plan de recolección de armas realizado en Argentina.

# Los Planes de Recolección de Armas en Latinoamérica<sup>2</sup>

Diego M. Fleitas

*En memoria de Pablo Dreyfus*

## 1. Introducción.

Latinoamérica es una de las regiones con mayores niveles de violencia en el mundo (Krug et al., 2002), está afectada por el narcotráfico, crimen organizado, pandillas y consecuentemente por altísimas tasas de homicidios, y todo ello se encuentra asociado a una gran proliferación, tráfico y uso de armas de fuego. Son ejemplo de dichos niveles de homicidio los 99 mil casos ocurridos en América Latina en un año<sup>3</sup>, los 551 mil en Brasil de 1996 al 2007, de los cuales 371 mil fueron cometidos con armas de fuego (Ministério da Saúde, 2009), o los 37 mil homicidios ocurridos en Argentina de 1997 al 2008, de los cuales 26 mil fueron con dichas armas.<sup>4</sup>

Aunque esta dinámica de violencia sin duda alguna tiene múltiples causas, la proliferación, tráfico y disponibilidad de armas de fuego la agravan y facilitan (Cukier, 2002). En razón de lo cual las políticas para su control son una importante herramienta de prevención. Un componente de dichas políticas son los planes de recolección de armas y municiones, que sirven para disminuir su proliferación, concientizar a la población sobre los riesgos, y restringir una de las fuentes del mercado ilegal. Aunque nos enfocaremos en dichos planes de recolección, es de destacar que para que sean realmente efectivos deben ser realizados en el marco de políticas integrales de control de armas, las que también deben complementarse con políticas generales de prevención de la violencia, lo contrario implica realizar acciones parciales que si bien *per se* pueden ser positivas, no son suficientes como para enfrentar un problema de la magnitud y complejidad de la violencia en Latinoamérica.

Ahora bien, en este trabajo se analizará la relación de la proliferación, tráfico y uso de armas de fuego con la violencia y el crimen, y su impacto en América Latina. A su vez se hará una breve referencia a las políticas de control de armas en general, para luego analizar con detalles los planes de recolección, intentando identificar las variables contextuales, las características de los actores, de los procesos y componentes específicos de un plan, de sus resultados e impacto.

Asimismo, se estudiarán específicamente los planes de entrega voluntaria realizados en Argentina y Brasil, brindando además en cada caso información contextual sobre la situación de violencia y uso de armas de fuego. Para completar la visión del tema en la región, también se verán muy brevemente los planes de recolección o desarme en Colombia, Nicaragua .

---

<sup>2</sup> Son autoras en colaboración del presente trabajo, María Paula Cellone, Alejandra Otamendi y María Pía Devoto.

<sup>3</sup> Cálculo propio a partir de la base de datos de mortalidad de la OMS. En la mayoría de los casos el último año disponible es el 2005. Por ausencia de estadísticas actualizadas. no se contabilizaron los casos de Honduras y Bolivia. Para mayor detalle ver anexo estadístico.

<sup>4</sup> Elaboración propia a partir de la base de datos de mortalidad del Ministerio de Salud de la Nación, luego se explica la metodología utilizada. Todos los datos de mortalidad de la Argentina citados en este trabajo tienen dicha fuente, salvo aclaración en contrario.

En el caso de Brasil, el plan efectuado en los años 2004 y 2005 permitió recolectar 460 mil armas lo que significó una tasa de armas de fuego recolectadas de 2,5 cada mil habitantes (Bandeira, 2009). Diferentes estudios señalan que ello podría haber incidido, entre otros factores, en la disminución de homicidios en Brasil (Macinko y Marinho, 2007; Ministério da Saúde, 2005), aunque dicha baja en parte se explicaría por la espectacular reducción de los homicidios ocurrida en Sao Paulo. A su vez, a partir del análisis de las estadísticas de salud, en este trabajo se muestra que el plan brasilero habría incidido en la caída de un 16% en los suicidios con armas de fuego entre el 2003 y el 2007. Por otro lado, la cantidad de armas recolectadas más otras políticas de control habrían impactado en el mercado ilegal generando menor disponibilidad y un incremento de los precios (Sou da Paz, 2010).

En el plan realizado en Argentina durante los años 2007 y 2008 se entregaron voluntariamente 104 mil armas y 750 mil municiones, lo que significó una tasa de armas de fuego recolectadas de 2,9 cada mil habitantes. Si bien resulta aun más complejo medir su impacto dado su carácter reciente, en la evaluación más adelante realizada y de carácter exploratorio, surgió que del 2006 al 2008 habría ocurrido un descenso del 20% en los suicidios con armas de fuego en la Argentina; en cambio los homicidios se incrementaron, ya que el efecto positivo que al respecto podría haber tenido el plan se habría visto eclipsado por un aumento de robos y violencia. Con el fin de realizar una evaluación con mayor profundidad, se tomo el caso de la Provincia de Santa Fe, y de la que surgió que en su ciudad capital, donde el plan fue implementado en forma muy exitosa, las muertes con armas de fuego cayeron un 26% del 2007 al 2008, lo cual no ocurrió en otras ciudades de la misma provincia con menor o inexistente recolección de armas, y ello nos estaría señalando el impacto beneficioso que habría causado el plan y la consecuente disminución de la proliferación de armas.

#### **Aspectos Claves para el Éxito**

##### **de un Plan de Recolección de Armas**

*Entre los aspectos de los planes analizados a lo largo del trabajo se puede destacar la importancia de:*

- Respaldo político y construcción de consenso
- Coordinación con los gobiernos locales (donde ello ocurrió los planes tuvieron más éxito)
- Amplia participación de la sociedad civil.
- Fuerte campaña de Concientización.
- Un efectivo incentivo económico.
- Adecuado diseño, implementación y monitoreo de todos los aspectos de plan.
- Amnistía y anonimato en la entrega; inutilización y destrucción de las armas.
- Suficientes capacidades y recursos de los actores involucrados.

Del análisis y comparación de los planes de recolección de armas en Argentina y Brasil, y del intento de explicar sus resultados, surgió que en Brasil habría sido notablemente más lograda la campaña de concientización, y los niveles de participación de la sociedad civil. Sin embargo, el incentivo allí pagado fue un punto relativamente débil ya que los precios eran en términos relativos más bien bajos, había que efectuar trámites complejos, que en la práctica no tenían anonimato. En el caso de la Argentina, y a la inversa, se destacó la importancia del incentivo, ya que además de ser su precio relativamente alto, su cobro era más simple y anónimo, lo cual explicaría la tasa relativamente alta de recolección lograda, a

pesar de que existieron debilidades en otras áreas, tales como la participación de la sociedad civil, la campaña de concientización, y en la cooperación inter jurisdiccional.

En el caso de Colombia, el plan de desarme de los "paramilitares" fue en cierto sentido exitoso ya que en se sacaron de circulación 18.051 armas de alto poder de fuego, sin embargo careció de una segunda fase dirigida a recolectar las armas remanentes entre los combatientes y entre el común de la población. Mientras que los planes locales de recolección de armas fueron iniciativas aisladas con magros resultados tangibles, en parte por falta de marco jurídico sólido, y también por la falta de suficiente coordinación con

las autoridades nacionales. Por otro lado, cabe resaltar que como parte de este trabajo se brinda un detalle hasta ahora inédito de las armas entregadas por los “paramilitares” en su proceso de desarme.

El plan de recolección realizado en Nicaragua en la década del 90, merece ser destacado a pesar del tiempo transcurrido, ya que a cambio de un incentivo se entregaron voluntariamente 64.000 armas (tasa de 15 armas cada 1.000 hab.), a las que habría que sumarles otras 78 mil incautadas; número varias veces superior a cualquiera de los otros planes efectuados en Centroamérica; y quizás ello en parte explicaría el hecho que Nicaragua tenga los niveles más bajos de violencia entre los países en una situación post conflicto en la región.

Con relación a la evaluación del impacto de planes de recolección de armas es de advertir que su adecuada realización enfrenta serios obstáculos, la complejidad y multicausalidad de un fenómeno como la violencia, la mala calidad de los datos, la dificultad para efectuar comparaciones válidas, y otros problemas metodológicos, todos los cuales pueden fácilmente hacer llegar a conclusiones erróneas. Además, dado que la disponibilidad de armas sólo en parte explicaría la violencia, y que en muchos planes sólo se recolecta una pequeña cantidad de las armas existentes, en estos casos se vuelve todavía más complejo demostrar estadística y claramente el efecto del plan, sin que signifique que éste no exista. En razón de lo cual, los impactos tenderían a ser más observables en fenómenos donde hay una relación más directa con la disponibilidad de las armas de fuego, como por ejemplo los suicidios con armas de fuego, y es precisamente esto lo que muestran claramente los casos aquí analizados.

Volviendo a los planes de recolección de armas realizados en Argentina y Brasil, no cabe duda que estos fueron un éxito pero parcial; un éxito ya que permitieron sacar de circulación 104 mil y 460 mil armas de fuego, respectivamente, lo cuál habría tenido impacto en los niveles de violencia de la sociedad. Sin embargo, distintas limitaciones impidieron que fueran recolectadas más armas, y las efectivamente recibidas fueron sólo un pequeño porcentaje del total existente. Ésto de ninguna forma implica un fracaso sino un camino a seguir y mejorar, y es precisamente por ello que mediante este trabajo se pretende contribuir a una mayor comprensión y a su vez desarrollo de las políticas de prevención de la violencia y control de armas de fuego en Latinoamérica.

## **2. Armas de Fuego, Violencia y Crimen. Impacto en América Latina.**

Si bien es indudable que la violencia o el crimen tienen múltiples causas (Galtung, 1981), la proliferación, tráfico y disponibilidad de las armas de fuego actúa como variable interviniente o factor que en algunos casos hacen posible y en otros agravan hechos de violencia (Cukier, 2002); causan muertes y lesiones, destruyen familias, pueden facilitar la violencia de género y la violación de Derechos Humanos, son una amenaza a la seguridad local y regional, y terminan socavando el desarrollo. En tal sentido se estima que en el mundo son 740.000 las muertes anuales por violencia armada (OECD, 2009).

Por ejemplo, sin la disponibilidad o fácil acceso a un arma de fuego podrían no tener resultados fatales tentativas de suicidio “impulsivo” de adolescentes, accidentes de niños, o peleas familiares o de tránsito. Al respecto, diversos estudios muestran que a mayor proliferación de armas de fuego en una comunidad es mayor la cantidad de muertes y heridas con dichas armas (Sherman, 2001). Por otro lado, criminales de poca monta no cometerían delitos o lo harían con medios menos letales de no tener acceso a dichas armas; mientras que el crimen organizado depende del flujo constante de armas y municiones para sostener su

poder. A su vez, procesos de solución de conflictos pueden verse minados por la proliferación de armas y la ausencia de un adecuado desarme.

Más allá de las múltiples causas que tienen los suicidios, existe un relación particular entre estos y las armas de fuego atento que su uso es particularmente letal; de acuerdo a un estudio el 92% de las tentativas con dichas armas terminan en muerte, porcentaje que tiende a ser mucho menor con otros métodos (Miller y Hemenway, 1999). Ello es muy relevante en los casos de suicidios impulsivos, donde el fácil acceso a un arma sobre todo por adolescentes termina definiendo su trágico resultado (Bridge et al., 2006; Judd et al., 2006, Krug et al., 2002). Por ejemplo, de un estudio sobre suicidio juvenil en los Estados Unidos surgió que si bien las armas de fuego son sólo usadas en un 0,6% de las tentativas, terminan siendo responsables del 63,7% de las muertes (McClurg, 2000).

#### Suicidios y Armas de Fuego

- En Latinoamérica la OMS contabilizó 23.936 suicidios en un año, y Small Arms Survey estima que el 21% fue realizado con Armas de Fuego.
- En Uruguay donde hay una gran proliferación de armas (18 registradas cada 100 hab), en comparación con la región es muy alta tanto su tasa de suicidios (18 cada 100.000 hab en el 2007), como la proporción de uso armas ( 51% de los casos en el 2004)
- En las provincias de la Argentina existe una correlación entre la posesión de armas de fuego, y su porcentaje de uso en los suicidios.
- Luego de los planes de recolección se produjo un caída en los suicidios con armas de fuego del 16% en Brasil y del 20% en Argentina..

*Fuentes: Cálculos propios: Paternain, 2008; Fleitas, 2007; Fleitas y Otamendi 2007; Small Arms Survey, 2004, Ver Anexo Estadístico*

Asimismo, numerosos accidentes fatales son causados por la proliferación, mal uso y guarda de armas de fuego. Por ejemplo, en Latinoamérica ocurrieron 1.178 muertes por accidentes con armas de fuego en un año (ver Anexo Estadístico). Los accidentes tienen una particular incidencia en los niños y adolescentes a raíz de la guarda irresponsable de las armas (Weil y Hemenway, 1992). Como consecuencia de dichos accidentes, murieron 233 niños en Argentina de 1997 al 2008, y 624 niños en Brasil entre 1996 y el 2007 (Ministério da Saúde 2009), en el grupo etario de 1 a 14 años.

Con relación a los homicidios es de destacar que Latinoamérica es una de las regiones con las tasas más altas del mundo (Krug et al., 2002). Así, ocurrieron 99.464 casos en un año de acuerdo a estadísticas de la Organización Mundial de la Salud – OMS - (Ver Anexo Estadístico), y la tasa regional de homicidios fue de 20 cada 100.000 hab. Si tomamos la estimación de Small Arms Survey de que el 60% de los homicidios en la región fueron cometidos con armas de fuego (Small Arms Survey, 2004), ello nos daría que aproximadamente 60 mil homicidios fueron cometidos con dichas armas. Sin embargo, dichos niveles no son estáticos, por ejemplo hay países que han mejorado, así los homicidios descendieron un 40% en Colombia entre 2002 y el 2005 (OMS, 2009), o un 7 % en Brasil entre el 2003 y el 2007 (Ministério da Saúde, 2009). Mientras que otros casos empeoraron, por ejemplo los homicidios se incrementaron un 170% en Venezuela entre 1998 y el 2005, y un 49% en el Salvador del 2001 al 2005 (OMS, 2009).

#### Violencia de Género y Armas de Fuego

- En Latinoamérica fueron asesinadas 8.889 mujeres en un año de acuerdo a las estadísticas de la OMS.
- En Brasil se cometieron 45.214 homicidios de mujeres de 1996 al 2007, de los que un 52% fueron realizados con armas de fuego (23.546 casos)
- En Argentina de 1997 al 2008 ocurrieron 5.085 homicidios de mujeres, de los que un 56% fueron efectuados con dichas armas (2.830 muertes).

*Fuente: OMS, 2009; Ministério da Saúde, 2009; Elaboración propia con datos del Min. de Salud*

Una proporción importante de los homicidios no son cometidos en ocasión de otro delito (DNPC, 2005), por ejemplo un robo, sino que son fruto de conflictos interpersonales, peleas familiares o de grupos de jóvenes, que terminan en una muerte por el fácil acceso a las arma. En el caso específico de la violencia domestica, hay estudios que muestran como la presencia de armas de fuego aumenta el riesgo de homicidio de la mujer (Killias, 2001).

Respecto a la supuesta utilidad de las armas de fuego para protegerse del crimen, hay que señalar que si bien en acotados casos pueden cumplir dicha función, en líneas generales lo que provocan es una situación más violenta en la que la víctima tiende a llevar las de perder (Ludwig y Cook, 2003). Asimismo, las armas de fuego en los hogares conllevan el problema adicional de ser una de las fuentes del mercado ilegal. Por ejemplo en una investigación de Pablo Dreyfus se reveló que más de 125.000 armas fueron reportadas como robadas por particulares al Registro de la Provincia de Buenos Aires (Dreyfus, 2007). En el caso de Brasil, un 74% de las armas incautadas en hechos criminales, fueron alguna vez vendidas a “ciudadanos de bien (Dreyfus y Bandeira 2007). Mientras que en Chile fueron robadas 8.298 armas a particulares entre el 2000 y el 2009, las que en buena medida deben haber terminado en el mercado ilegal (DNM 2009).

La disponibilidad de armas de fuego también puede ser determinante de la comisión de delitos, en particular de delincuentes “amateurs”, que están una zona gris entre la legalidad e ilegalidad (Kessler, 2002). Por su parte, el crimen organizado depende del flujo constante de armas y sobre todo de municiones, para poder disputar con otras organizaciones el control de un territorio o un mercado, o para enfrentar a las fuerzas públicas.

Por otro lado, la proliferación de armas y la ausencia de un adecuado desarme pueden socavar procesos de solución de conflictos, ya que mantiene latente la posibilidad de reanudar la lucha, o facilita que los antiguos combatientes se reconviertan en bandas criminales. Es por ello que el desarme es un componente un componente muy importante de los procesos de solución y prevención de conflictos en general y de los de Desarme Desmovilización y Reintegración en particular (UN DPKO, 1999; Meek, 1998).

#### **Violencia: Obstáculo para el Desarrollo y Objetivos del Milenio**

Un estudio estimó las pérdidas anuales por muertes violentas en Latino América entre U\$D 10 mil y 39 mil millones.

Este severo impacto económico, más el grave efecto sobre las personas y la sociedad que tiene la violencia armada, hace que sea considerada un obstáculo para el desarrollo y para la concreción de los “Objetivos del Milenio” (OECD 2009)

*Fuente: Geneva Declaration Secretariat 2008*

Dichos niveles de violencia implican una carga sobre la economía y obstáculos para el desarrollo; en tal sentido provocan sobre costos en los sistemas de salud, seguridad y justicia, daños a la vida, los bienes, y a la productividad. Asimismo, dichos niveles de violencia desincentivan las inversiones, implican un dispendio de recursos que podrían haber sido alocados en proyectos productivos; provocan el deterioro de la confianza y el incremento de los costos de transacción; todo lo cual le quita capacidad productividad a los

países y es un obstáculo para el desarrollo.

### **3. Las Políticas de Control de Armas y Municiones.**

Atento la estrecha asociación que existe entre por un lado violencia y crimen y por el otro proliferación, tráfico y uso de armas de fuego<sup>5</sup>, es que se llevan a cabo políticas para el control de su producción, transferencia, proliferación y uso. En tal sentido, la Organización Mundial de la Salud identificó la reducción del acceso a medios letales como una de las diez estrategias más importantes para la prevención de la violencia (WHO, 2008), y aunque no cabe duda que el control de armas debe ser parte de una política de

<sup>5</sup> Nos referimos a estrecha asociación y no a una simple relación causa y efecto, debido a lo compleja que es la relación entre armas de fuego y violencia, en la que ambas se determinan mutuamente y en la que a su vez existen otras causas explicativas que pueden ser políticas, económicas, sociales, culturales, biológicas e incluso cuestiones mas específicas vinculada a la dinámica propia de la violencia o la criminalidad.

prevención de la violencia integral, eso no quita que de por sí pueda contribuir a reducir o prevenir hechos de violencia, y a mejorar la gobernabilidad

#### Municiones: Inelasticidad de su Demanda, Políticas de Control y Marcaje

- La mencionada importancia y a su vez menor elasticidad relativa de la demanda de municiones se puede ver en un estudio sobre Uruguay país que no es productor, y donde a raíz de la severa crisis económica del año 2002 se desplomó la importación de armas, pero se mantuvo mucho más estable la de municiones .

- Sin embargo, el control de municiones es en líneas generales bastante débil en Latinoamérica, en parte por insuficientes controles para su venta y recarga, y también por la falta de adecuados sistemas de marcajes.

- Recientemente en Brasil se implementó con cierto éxito un sistema de marcaje de lotes relativamente pequeños de municiones de las policías y fuerzas armadas de forma tal de controlar su desvío

Fuente: Fleitas, 2008; Dreyfus, 2006.

Asimismo, hay que destacar la importancia de controlar también las municiones, ya que éstas tienen un carácter fungible (no así las armas que son un bien de uso durable), y que las armas sin su suministro se convierten en un objeto sin utilidad. Por ejemplo, el crimen organizado de Río de Janeiro depende del flujo continuo de municiones para poder sostener su actividad delictiva, y enfrentar a bandas rivales o al gobierno (Dreyfus, 2006).

A partir de considerar el flujo y proliferación de armas como un mercado, se suelen clasificar las políticas de control como las destinadas a restringir la oferta o la demanda de armas (UN, 1997;

Laurance, 1996). Es decir las que por un lado tienen por objeto limitar o cerrar las fuentes del mercado de armas y las que por el otro pretenden restringir los motivos de la demanda de armas por la sociedad. A dicha clasificación habría que agregarle las políticas destinadas a limitar o minimizar el uso de armas, ya que su objeto no es tanto incidir en su circulación, sino evitar que sean utilizadas en forma inapropiada, y tal es el caso de las medidas de guarda en los hogares o de las capacitaciones para prevenir el uso indebido.

Cualquiera sea el caso, es importante que estas políticas sean integrales y coordinadas, ya que si se actúa sólo sobre la oferta, o peor aún sobre sólo algunos aspectos del suministro de armas, la demanda aunque se puede ver restringida, podría buscar o generar otras fuentes, y por ende las políticas podrían tornarse ineficaces o incluso contraproducentes (Small Arms Survey, 2008).

En las políticas destinadas a **restringir la oferta o suministro de armas** se encuentran el **control de: los arsenales públicos** (inventario – depósitos -seguridad física - excedentes); los **depósitos de armas incautadas** o confiscadas; la **producción y transferencia legal** de armas y municiones; de su **registro y marcaje**; y del **acceso legal** a las armas por los usuarios. Otra política importante para la restricción de la oferta es la **persecución del tráfico y contrabando**. Finalmente es de resaltar que la única forma de asegurarse el no reingreso al mercado de las armas y municiones, es su **destrucción** (Faltas y Anders 2000).

Las **acciones tendientes a reducir la demanda** de armas tienen por objeto modificar las causas que la motivan tanto culturales, como situaciones de inseguridad o conflicto. Algunas acciones pueden ser: campañas de educación y concientización; mejor policiamiento; adopción de medidas alternativas de seguridad; mecanismos de resolución de conflictos o mediación; o procesos de desmovilización y reintegración.

Mientras que los planes de recolección actúan en las diferentes dimensiones de las políticas de control de armas, es decir por un lado restringen una de las fuentes potenciales del mercado, y por el otro a través de las campañas de concientización tienen un fuerte componente de incidencia sobre la “demanda” o motivos para tener las armas.

Por otro lado, es de señalar que las políticas de control de armas pueden y deben tener diferentes niveles; la mayoría de los problemas o acciones antes mencionadas eran de nivel local o nacional, pero estos se encuentran a su vez vinculados con dinámicas y políticas de carácter regional e internacional. En tal sentido, debilidades en los controles internos de armas de un país tienen efecto en la seguridad de sus vecinos, mientras que las características de las normas internacionales pueden obligar a su vez a los países a fortalecer sus mecanismos de control, en pos de asegurar un bien público que es global.

Los convenios internacionales y regionales aprobados han tenido un mayor o menor grado de implementación (entre ellos los mencionados en el recuadro). De todas maneras, ello nos muestra que el problema del control de armas de fuego está en la agenda mundial, lo cual sumado a la acción de organismos multilaterales y de redes internacionales de la sociedad civil, fue uno de los factores que promovió la realización de planes de recolección de armas en la región.

#### Algunas Normas Internacionales y Regionales

Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas y Ligeras en todos sus Aspectos (UNPOA). ONU, 2001

Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones. ONU, 2001.

Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA). OEA, 1997.

#### 4. Los Planes de Recolección de Armas y de Desarme.

El citado “Programa de Acción de la ONU” específicamente recomienda a los países llevar adelante planes de recolección de armas o de desarme, los cuales sirven para limitar la disponibilidad y proliferación de armas, y desarrollar una cultura de paz. Asimismo, estos planes de ser exitosos permitirían, como veremos, disminuir la violencia y a su vez restringir una de las fuentes del mercado ilegal.

#### Distintos Tipos de Plan

- Los de “Recolección de Armas” están dirigidos a toda la comunidad y su fin es prevenir y reducir la violencia social y criminal facilitada por la disponibilidad de armas de fuego;
- Los de “Desarme” que se realizan en un contexto de post-conflicto, están dirigidos fundamentalmente a ex combatientes, y tienen por fin fortalecer el proceso de paz, prevenir la reanudación del conflicto, y que los combatientes se reconviertan en bandas armadas; este tipo de plan usualmente se realiza en el marco de los denominados programas de DDR, de Desarme, Desmobilización y Reintegración.

Es recomendable que luego de plan de Desarme se realice, en una segunda fase, otro de recolección; para así sacar de circulación las armas remanentes entre los ex combatientes y en la comunidad.

Fuentes: Boothby, 1998; Meek, 1998; Small Arms Survey, 2002.

Son ejemplo de planes de entrega voluntaria con resultados notables, el de Nicaragua realizado en los años 92/93 donde se entregaron 64 mil armas de fuego, lo que significó una tasa de 15 armas cada 1.000 hab., siendo así el más exitoso de Latinoamérica. (Laurance, 1996); el de Brasil llevado a cabo 2004/2005 en el que fueron entregadas 464 mil armas de fuego – tasa 2,5 – (Bandeira, 2009), y el de Argentina efectuado en los años 2007/2008 y en el que se recibieron 104 mil armas – tasa de 2,9 – (RENAR, 2009). Un caso distinto es el proceso de Desarme de las fuerzas de “Autodefensa Unidas de Colombia” conocidas como “paramilitares”, en el que se recibieron 18.051 armas de alto poder (Caramés y Sanz, 2009). Dichos planes habrían permitido disminuir, como luego se verá, los

niveles de violencia de cada país.

En otros continentes, son de destacar los planes realizados en la década del 90, en el Reino Unido donde se recolectaron 162.000 armas de puño, y en Australia donde se recibieron 643.726 armas largas



semiautomáticas,. Diversos estudios señalan el impacto positivo que habrían tenido en ambos países los planes de recolección, permitiendo bajar los niveles de muertes violentas en general y con armas de fuego en particular. Además en el caso de Australia, luego de su realización no se registraron más masacres o asesinatos masivos (Chapman et al., 2006; Small Arms Survey, 2002).

Sin embargo, no todos los planes de recolección han sido exitosos, por ejemplo algunos casos en Centroamérica, o planes “municipales” en Colombia han tenido resultados bastante limitados (Ver Tabla Anexa sobre Planes de Recolección). Incluso en los casos de Brasil y Argentina, la notoria variación de resultados por localidad indica también que el éxito no está garantizado, y además en Latinoamérica hay países o localidades donde directamente no se han podido llevar a cabo.

En razón de lo cual, y a efectos de poder realizar exitosamente un plan de recolección de armas, resulta clave entender primero qué es lo que hace posible llevarlo a cabo, y segundo cuáles son los determinantes de su éxito o fracaso.

Con dicho fin, en este trabajo se tiene especialmente en cuenta y cierta medida se adapta el marco de análisis Neo-Institucionalista propuesto por Elinor Omstrom, en el que hay una arena de la acción donde se encuentran situados actores, quienes tienen ciertos atributos, capacidades e intereses. A su vez, existen precondiciones o variables contextuales a la arena de la acción, que pueden ser materiales y económicas, institucionales- normativas, y las características e historia de la comunidad (Omstrom, 1999). Por lo que dado el conjunto de dichas variables y los actores, más las características de su proceso de interacción, un plan de recolección va a arrojar un mejor o peor resultado.

#### - Variables Contextuales y Actores de un Plan de Recolección

Las características e historia de la sociedad, el marco institucional y aspectos económicos son variables o **factores contextuales** que en parte determinan el éxito de un plan; y aunque al respecto se pueden intentar acciones puntuales, hay que tener en cuenta que es difícil poder incidir a corto plazo sobre ellos. Algunos ejemplos concretos de dichos factores contextuales favorables son la disminución de las causas que motivan la posesión y uso de armas (ej. cultura, conflictos, seguridad o desempleo), la existencia de una cultura de paz, la relación de confianza con el Estado, o que haya seguridad jurídica.

Asimismo resulta clave tener en cuenta cuáles son los **actores intervinientes**, sus características, capacidades, representaciones, actitudes e intereses, y si se trata de una organización hay que ver también su grado de cohesión y coordinación. Esto conlleva además la necesidad de desarrollar estrategias de construcción de consensos y de fortalecimiento de capacidades, ya que de lo contrario el desarrollo del plan de recolección de armas puede fracasar, por falta de apoyo o bloqueo de un actor clave (ej. una agencia nacional o un gobierno local) o por la falta de capacidad y recursos para realizar en forma efectiva el plan.

El **Estado** es uno de los más importantes actores sino el principal de los planes de recolección, sin él resulta muy complejo obtener la seguridad jurídica y los recursos para llevarlos a cabo. Al respecto, resulta

#### Gobiernos Nacionales y Locales *Socios Necesarios*

Difícilmente un plan de recolección tenga éxito sin el compromiso y participación de ambos niveles de gobierno.

- En la Argentina y Brasil variaron grandemente los resultados por jurisdicción en parte debido al grado de involucramiento de la autoridad local.
- En Colombia se realizaron diferentes planes de recolección locales, pero sin el marco jurídico necesario, ni el involucramiento activo del gobierno nacional, los resultados concretos fueron muy limitados.

*Fuentes: Ver más adelante*

necesario lograr el liderazgo y consenso político, contar con una burocracia capacitada para ejecutar el plan, y contar con mecanismos de coordinación interagenciales. A su vez, tiene que haber suficiente compromiso y articulación entre el gobierno nacional y los gobiernos locales, ya que estos además de contar con recursos propios último tienen el contacto y conocimiento de la comunidad que le permite movilizarla exitosamente.

Las **organizaciones y miembros de la sociedad civil** pueden jugar un rol clave en la diversas etapas del plan, en su promoción, en el diagnóstico, en su preparación, y especialmente en la campaña de concientización y movilización de la población, y finalmente en el monitoreo del plan. Asimismo existen distintos tipo de organizaciones que pueden colaborar, iglesias, organizaciones comunitarias, académicas, especializadas en desarrollo de políticas, empresariales, familiares de víctimas y personalidades. Cualquiera sea el caso, es de señalar que el poder de las organizaciones de la sociedad civil depende de sus recursos, de su capacidad para trabajar en red y de articularse con otros actores y con los **medios de comunicación**.

Estos últimos son vitales primero para lograr el consenso político y poner el tema en la agenda pública, y segundo para concientizar e informar sobre los planes de recolección. Por ejemplo parte del éxito del plan de recolección de armas en Brasil se explica gracias al apoyo de los medios de comunicación, en especial de *O Globo* (Boelhouwer et al., 2006)

Los **organismos internacionales** y multilaterales han tenido y pueden tener un importante rol en la promoción y realización de políticas de control de armas a nivel local. En tal sentido los marcos normativos o los programas adoptados a nivel internacional son un punto de partida que presiona y al mismo tiempo legitima la adopción de medidas locales. Además, pueden tener programas de apoyo, mediante por ejemplo financiamiento o fortalecimiento de capacidades.

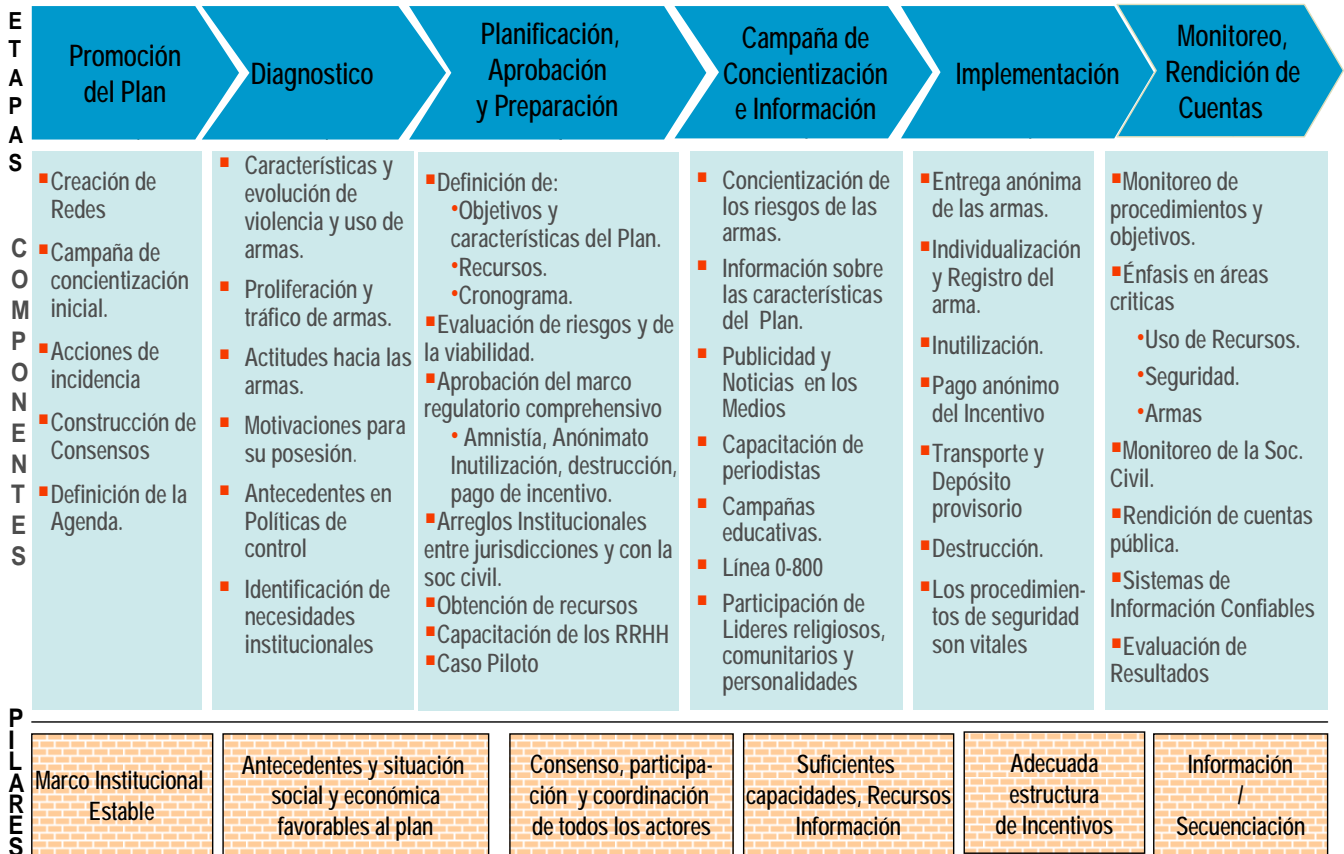
Con relación al **común de la población**, si bien en un primer momento podrían ser considerados actores más pasivos del plan de recolección de armas, al final del día su éxito depende de su grado de movilización y específicamente de la participación de los *poseedores de armas*. Es por ello que resulta de suma importancia conocer sus actitudes y representaciones hacia las armas de fuego, y los motivos para su posesión (Otamendi, 2005). Esto permite el diseño de campañas de concientización más ajustadas, y que haya incentivos lo suficientemente atractivos como para motivar la entrega de las armas.

### - Etapas y Componentes de un Plan de Recolección

En esta sección se intentará brindar un esquema con los pasos y componentes de un plan de recolección de armas, lo que se espera que sirva por un lado para su análisis, y por el otro como hoja de ruta o guía para llevarlo a cabo. Al respecto es de advertir que hay cuestiones que exceden el alcance de este trabajo, y en razón de lo cual se recomienda complementar el estudio del tema con otras guías sobre planes de recolección que ponen más énfasis en cuestiones por ejemplo técnicas (OSCE, 2003; BICC, 2000).

Ahora bien, en el siguiente gráfico se pueden ver las diferentes etapas y sus respectivos componentes, y también pilares de todo el proceso, los cuales en cierta manera sintetizan lo referido previamente sobre los aspectos contextuales y sobre las características e interrelación de los actores. Además, hay dos pilares, que están más directamente vinculados al proceso de recolección, uno es respecto a la necesidad de una adecuada estructura de incentivos, y otro sobre la importancia de contar, en las diferentes etapas, con suficiente información y secuenciación. Este último punto se vuelve particularmente importante en este tipo de planes, en los que se acumulan problemas políticos, regulatorios, logísticos y de seguridad.

### Hoja de Ruta y Pilares de los Planes de Recolección de Armas



Fuente: Elaboración propia a partir: de marcos analíticos sobre las etapas el desarrollo de políticas, y Neo-Institucionalistas; y de análisis específico sobre los planes de recolección (Parsons, 1995; Omstrom, 1999)

#### - Promoción del Plan

Este primer paso de la hoja de ruta se vincula con lo que en términos más académicos se llama “definición de la agenda” pública o política (Deleon, 1999), y al esfuerzo que se debe hacer, en este caso, para que se decida llevar adelante políticas de control de armas y específicamente un plan de recolección. Para ello, sin duda las campañas de concientización y difusión a través de los medios de comunicación tienen un rol fundamental, pero también puede haber otros acciones tales como reuniones con tomadores de decisiones, o publicaciones sobre el tema. Así, los planes de Brasil y la Argentina no se pueden explicar sin las acciones realizadas por las organizaciones y redes de la sociedad civil que mediante múltiples acciones lograron empujar exitosamente mejores políticas de control de armas.

#### - Diagnóstico

Un segundo paso es mediante estudios profundizar el conocimiento sobre el problema, las políticas y recursos existentes, ya que ello es un insumo necesario tanto para el adecuado diseño del plan, como para reforzar las campañas de concientización. En el gráfico anterior están brevemente mencionados algunos puntos que deberían ser específicamente estudiados; su análisis pormenorizado y el de las metodologías y recursos necesarios exceden el alcance de este trabajo, y pueden encontrarse detallados en otros estudios (BICC, 2003; Koyama, 2006).

#### - Planificación, Aprobación y Preparación

En la etapa preparatoria del plan, se definen sus fines, componentes e implementación, se evalúa su viabilidad, y obtienen los recursos necesarios para llevarlo a cabo. Estos recursos pueden ser normativos e institucionales (ej. aprobación de normas y acuerdos), materiales y logísticos (ej. fondos para pagar el incentivo, lugares de recepción y destrucción de las armas), y humanos (ej. capacitaciones). Errores en la planificación o no contar con suficientes recursos pueden causar problemas o incluso el fracaso de la recolección de armas. La suma de los mencionados desafíos, **hace imprescindible realizar un caso piloto**, para ver cómo funcionan en la práctica los procedimientos y recursos del plan, y cómo a su vez reacciona la población.

### Entrega de Armas por Personas en “conflicto con la Ley”

- Un hombre al no poder cobrar su cheque por las armas en el Banco, volvió al puesto de recolección en Mar del Plata, les mostró su herida de bala, y les dijo que ese día en vez de ir a robar a instancias de su mujer había entregado sus armas, y los presionó para que les dieran de alguna forma el dinero por el incentivo.
- En Necochea a medida que se mantenía en funcionamiento el plan de recolección, se corría la noticia y se incrementaba la confianza, jóvenes de barrios marginales se acercaban a entregar sus armas, o lo hacían a través de terceros.

*Fuente: Clarín 18/8/07, v entrevistas.*

Los planes de recolección pueden tener diverso **alcance**. Por ejemplo ha habido planes que buscaban recolectar toda clase de armas pequeñas y municiones, y otros dirigidos sólo a algunas determinadas, como fue el caso de Australia en el que se debían entregar armas largas automáticas o semiautomáticas. Respecto a la población objeto del plan, esta puede ser específica como son los casos de los planes de desarme dirigidos a ex combatientes, o toda la población no importando su condición. Evidentemente, esta última opción es la lógica si el objetivo del plan es la prevención y reducción de la violencia en general. Las diferentes opciones implican

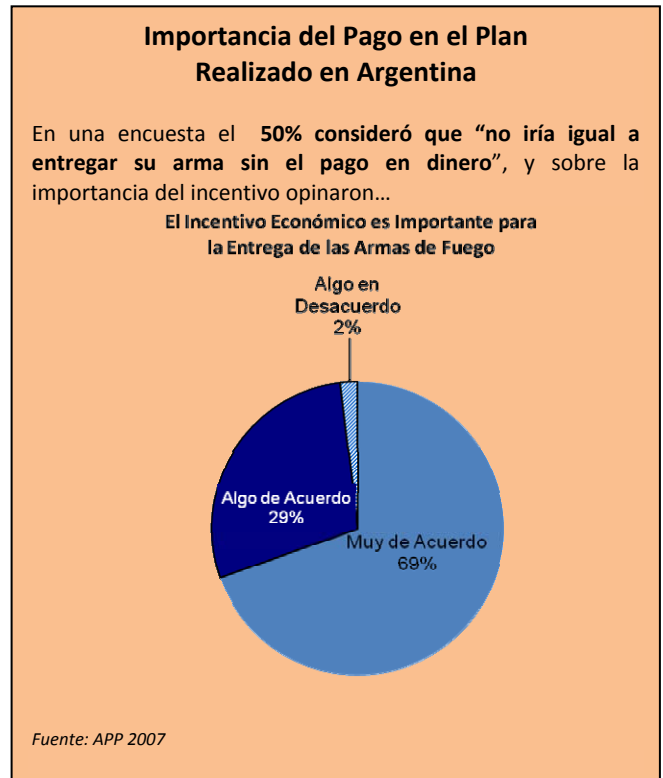
a su vez distintas estrategias de implementación y comunicación, y es muy importante destacar que más allá que el objetivo del plan sea la población en general, **se deben tener también en cuenta estrategias o intervenciones para los grupos específicos, en particular los de riesgo**.

Para el éxito de un plan de recolección es vital generar suficientes y eficaces incentivos que motiven a la población para la entrega de sus armas y municiones. Dichas **estructura de incentivos** puede tener un sentido muy amplio, ya que puede derivarse tanto de aspectos contextuales o culturales, como cuestiones más específicas tales como las sanciones y beneficios (o en otras palabras palos y zanahorias) que son componentes del plan de recolección.

Los incentivos específicos del plan pueden estar dirigidos a los individuos o a las comunidades; sin embargo estos últimos enfrentan costos e incertidumbre adicionales, y tenderían a funcionar sólo y en tanto del otro lado existan comunidades capaces de acción colectiva, de distribuir beneficios selectivos, con un alto grado de control social (Olson, 1965), e incluso en las que las armas son poseídas grupalmente. Dichas circunstancias son generalmente inexistentes en las sociedades modernas, y es por ello que en **los planes de recolección exitosos los incentivos estaban principalmente dirigidos a los individuos** (Brasil, Argentina, Nicaragua, Australia, o el Reino Unido). Aunque esto no invalida la importancia del involucramiento comunitario y que haya acciones específicas para también promoverlo.

La utilización de incentivos en especie o canje por la entrega de las armas conlleva mayores problemas y costos logísticos (transporte-depósito), de contratación, y de monitoreo de la calidad y cantidad de los bienes. Además enfrenta el problema propio de todo canje (que es el que lleva al invento de la moneda) de la dificultad de adecuar los bienes a canjear a las expectativas de todos los que potencialmente entregarían sus armas.

En cambio, **todos los planes de recolección en gran escala que han tenido éxito han utilizado incentivos monetarios** (que pueden ser a través de distintos medios de pago), los cuales tienen la ventaja de implicar menos problemas logísticos y de contratación, y de que su uso se ajusta a las necesidades de cada persona. A pesar de su efectividad, estos planes reciben críticas por cuestiones de moral o por supuestos efectos secundarios. Respecto a la posibilidad de que los fondos sean utilizados en actividades ilícitas, es de señalar primero que ello en líneas generales es poco probable, y que de ocurrir su impacto sería completamente marginal atento las sumas astronómicas que maneja el crimen organizado. En cuanto a la posibilidad de reemplazo o recompra de armas, hay estudios que muestran que es pequeña (Faltas 2001), y de ocurrir, ello no necesariamente alteraría la cantidad y proporción de armas que se logró sacar de circulación, que es lo que importa al evaluar el plan en términos agregados.



El riesgo de flujo de armas hacia la comunidad puede ser evitado mediante una adecuada determinación del precio, y al respecto se puede postular una suerte de **regla de oro de que el precio debe ser lo suficientemente alto como para motivar la entrega de la mayor cantidad posible de armas, pero no tanto como para provocar un flujo desde afuera**. Para ello, es importante tener en cuenta los precios de las armas en el mercado internos y en de los países vecinos, y a su vez las expectativas e ingresos económicos de la población local. De todas formas, no hay que olvidar un importante límite a la hora de fijar los precios, que son los recursos financieros disponibles.

#### Aspectos Claves del Medio de Pago

- Seguro.
- Anónimo.
- Flexible
- Con costos bajos de contratación
- Susceptible de Monitoreo.

El pago del incentivo puede ser realizado mediante diferentes medios. La utilización de dinero en efectivo en principio no resulta recomendable por los riesgos que conlleva y porque resulta difícil su monitoreo. Otras opciones son la utilización de cheques o bonos, tarjetas de débito o de compra, depósitos en cuentas, o vales. Cada una de las mencionadas opciones tienen ventajas, problemas y a su vez costos que deben ser ponderados antes de adoptarlas; y un aspecto particularmente

clave es si dichos medios mantienen o no el anonimato. En tal sentido en el caso de la Argentina se utilizó como medio de pago un cheque especial que podía ser cobrado al portador, sin obligación de identificarse; mientras que en Brasil el incentivo era pagado mediante un depósito en una cuenta corriente. Ello podría explicar el hecho de que en Brasil la participación en el plan fue principalmente de clases medias, mientras que en la Argentina hubo también una participación relevante de sectores sociales más bajos (Lessing, 2005; APP 2007).

El momento o timing de lanzamiento de un plan de recolección es muy importante, y lo es aún más en los planes de DDR (Ball y Van Der Groo, 2006), ya que de no estar dadas las condiciones pueden fracasar, y si

se realizan tarde se puede haber perdido una ventana de oportunidad para finalizar un conflicto. En los planes de recolección, hechos graves e impactantes han empujado su realización. A su vez, hay que tener en cuenta la continuidad y duración de los planes ya que sin duda este factor incide en el número de armas que se pueda recolectar.

La cantidad, características y localización de los puestos de recolección de armas son factores que también determinan el éxito de un plan. En tal sentido, la facilidad del acceso incide en el grado que la población se va a acercar a entregar sus armas, por ello es recomendable la utilización de puestos descentralizados, e incluso móviles, que estén en las diferentes localidades o barrios. Esto implica la necesidad especial de trabajar con los gobiernos locales; por ejemplo en la Argentina la implementación del plan fue centralizada por un organismo, con la excepción del caso de la Provincia de Córdoba a la cual se le delegó mediante un acuerdo la implementación del plan, y ello permitió multiplicar los puestos de recolección en la Provincia y obtener tasas relativamente buenas de recolección.

### - Campaña de Concientización e Información.

Esta campaña es uno de los puntos sin duda claves de un plan de recolección, y su calidad y magnitud incide tanto en la cantidad de armas recolectadas, como en el mayor grado de concientización en general de la población, lo cual sirve para cambiar pautas culturales y prevenir así también la violencia (WHO , 2008). Estas campañas tienen dos grandes ejes o mensajes interrelacionados, el primero es **concientizar sobre los riesgos** y problemas que conlleva la proliferación de armas de fuego, y a su vez debilitar los motivos para su posesión (ej. machismo, símbolo de poder, inseguridad). El segundo eje debe estar direccionado a **informar sobre la realización del plan** a la población, dándoles a conocer las características del incentivo, el lugar y momento de la recolección.

#### La Publicidad Importa

*Experimentos Involuntarios en Argentina  
sobre el Impacto de la Publicidad*

- En la Municipalidad de Morón en un período del plan de recolección no pudieron coordinar la campaña de publicidad local, en la siguiente ocasión que sí lo hicieron, se duplicó la entrega de armas.
- En la sede central del RENAR estaban superados por el éxito del plan y el nivel de asistencia del público, entonces se redujo la publicidad en los medios masivos, y descendió la entrega de armas.

*Fuentes: Entrevistas; APP, 2007*

La campaña puede ser realizada a través de diferentes medios. Así, la publicidad y la aparición en programas de noticias de los medios de comunicación nacionales pero también locales. De igual forma es de utilidad la publicidad en la vía pública. Los eventos pueden también ser una poderosa herramienta de comunicación, por ejemplo conciertos, demostraciones, o como en el caso de Río de Janeiro donde la imagen de una destrucción en la calle de más de 100.000 armas dio la vuelta al mundo.

A su vez, el mensaje de los líderes religiosos a toda la población y a sus respectivas iglesias, y la participación en las campañas de personalidades destacadas como por ejemplo del mundo del arte o del deporte, pueden ser poderosas formas de concientización, aspectos que también fueron ampliamente logrados en Brasil. Las campañas o eventos educativos dirigidas a niños para fomentar una cultura de paz y de prevención de violencia suelen ser componentes de los planes de recolección. También es de destacar la utilidad de una mesa de ayuda o un línea telefónica 0-800 en la que brinden detalles sobre las características del plan, se aclaren las dudas y se oriente la participación de la población. Hay además que mencionar la importancia de la comunicación directa de los líderes comunitarios, y del boca a boca entre vecinos.

## - Implementación.

La implementación del plan conlleva diferentes pasos y procedimientos en los que está en juego la seguridad, en razón de lo cual se debe especialmente capacitar a los funcionarios a cargo, y a su vez comunicarlos a la población. Estos procedimientos pueden ser de transporte, entrega anónima, registro, inutilización, depósito provisorio y destrucción final de las armas; y a su vez sobre las características del incentivo y su forma de cobro.

### **Buenas Prácticas en la Recepción del Arma para el Efectivo Monitoreo del Plan**

- Contar con un sistema de información simple y seguro.
- La carga de datos debe estar atada al procedimiento de recepción y pago del arma, de forma tal que sino se realiza la carga no se pueda continuar.
- Vinculación entre los datos del pago, con el arma correspondiente.
- Colocación de mecanismos de identificación, por ejemplo códigos de barras.
- Fotografiar las armas para facilitar su identificación, y constatar su inutilización, lo cual debe ser parte de la base de datos.

La inutilización de las armas al momento de la recepción es una cuestión clave ya que permite primero generar confianza, y a su vez elimina los riesgos de desvío de las armas entregadas o incluso de ataques para robarlas, lo cual puede ser catastrófico para la imagen del plan. Por otro lado, es de señalar que el valor criminalístico de un arma entregada en forma anónima es prácticamente inexistente, en razón de lo cual no hay motivos valederos para oponerse a dicha inutilización. Finalmente, la destrucción de las armas y municiones es lo único que permite asegurarse que no re ingresen a la sociedad, la destrucción debe hacerse mediante procedimientos efectivos, seguros y que no dañen el

medio ambiente, y al respecto se pueden encontrar detalles en las guías sobre el tema (OSCE, 2003; UNDDA, 2000; DeClerq, 1999).

## - Monitoreo y Rendición de Cuentas.

Ambos son herramientas claves para asegurarse la adecuada implementación del plan; y para ello es importante contar con sistemas de información confiable, que permitan el cruce de datos, que exista una obligación de transparencia y de rendición de cuentas, y se realicen auditorias externas. Asimismo, las agencias encargadas del monitoreo deben tener capacidad técnica y voluntad política para llevarlo a cabo; y en tal sentido es importante que el monitoreo se haga en forma continua para prevenir problemas, y no sólo en caso de un escándalo, cuando ya es tarde (McCubbins y Schwartz, 1984). En tal sentido, una parte central del monitoreo es verificar que se cumplan los procedimientos y normas pautados para la ejecución del plan.

Otros aspectos sobre el monitoreo para resaltar son que conviene que sea reforzado en las áreas de mayor riesgo por ejemplo sobre la utilización de recursos o sobre las armas recolectadas más valiosas. Asimismo, en el caso que se delegue la implementación del plan, esto debe tener en paralelo los adecuados mecanismos de control. La participación de la sociedad civil en el monitoreo puede ser muy importante, pero para ello es necesario que tenga suficientes y que pueda acceder a la información pertinente.

## 5. Evaluación de los Planes de Recolección. Problemas metodológicos.

La complejidad de los fenómenos sociales, dificultades metodológicas y la falta de solidez de los datos son obstáculos para evaluar no sólo el impacto sino que también el simple resultado del plan. Esto se ve

agravado porque la comparabilidad de los datos es bastante problemática debido a variaciones en criterios y procedimientos entre las diferentes jurisdicciones (Miller y Hemenway; 1999, Sainsbury y Jenkins 1982), y porque incluso fuentes “canónicas” no escapan a los mencionados problemas, ya que fuentes internacionales tienden a agrupar los datos que cada país le suministra, con sus problemas y virtudes preexistentes<sup>6</sup>.

La **cantidad de armas recolectadas es un indicador del resultado de los planes de recolección**, y su **eficacia** puede medirse por la relación entre dicha cantidad con las metas fijadas, o con el número de armas preexistentes, o con el total de la población. Su **eficiencia** se puede medir por ejemplo por la relación entre las armas recolectadas y los recursos utilizados en el plan de recolección. De todas maneras, estas cifras por sí solas pueden no significar demasiado, y para tener idea de su real importancia es necesario compararlo contra un estándar o benchmark. Sin embargo, la evaluación de los resultados se ve afectada por la ausencia de información fiable y de una línea de base sobre la proliferación de armas (Small Arms Survey, 2002), y a su vez por la poca claridad o carácter equívoco de la información que a veces existe sobre la cantidad y calidad de las armas recolectadas.

El impacto se puede definir como los efectos que tienen los resultados del plan (ej armas recolectadas) sobre la realidad en la que se pretende incidir<sup>7</sup>; por ejemplo en la prevención y reducción de la violencia y limitación del mercado ilegal de armas. Algunos indicadores de un impacto positivo serían la caída de los niveles de homicidio y suicidios en general y con armas de fuego en particular, en lo que respecta al mercado ilegal de armas un indicador de impacto puede ser el incremento de sus precios ya que estaría señalando mayor escasez (Hughes-Wilson y Wilkinson, 2001).

Sin embargo, la evaluación del impacto de un plan de recolección de armas es particularmente complejo ya que la violencia o la inseguridad, además de estar vinculadas a la disponibilidad de las armas de fuego, tienen otras múltiples causas interrelacionadas que son muy difíciles de medir, por ejemplo cuestiones sociales, institucionales o dinámicas específicas del delito. Si a ello agregamos que en muchos planes sólo se recolecta una pequeña cantidad de las armas existentes, entonces se vuelve todavía más complejo demostrar estadística y claramente el efecto del plan, sin que signifique que dicho impacto no exista. Otro problema a considerar es cuál es el adecuado nivel o unidad de análisis, es decir si la evaluación debe realizarse a nivel local o en forma agregada a nivel nacional, esto último se vería particularmente complejizado de existir fuertes dinámicas locales de violencia, o una gran dispersión geográfica en la cantidad de armas recolectadas. Todo lo cual incrementa el riesgo de llegar a conclusiones espurias.

Estos comentarios relativamente pesimistas, no pretenden señalar la imposibilidad de realizar evaluaciones de impacto, sino que son un llamado de cautela al respecto. De hecho, con relación a algunos planes de recolección más adelante se realiza, en forma exploratoria, una evaluación mediante métodos “cuasi experimentales” (Maxim, 1999; Shadish et al., 2002).

## 6. El Plan de Recolección de Armas en Argentina.

<sup>6</sup>En este trabajo utilizamos los últimos datos disponibles sobre Latinoamérica de la Organización Mundial de la Salud, y tal como se ve en el Anexo estadístico hay países que tienen cifras de muertes violentas llamativamente bajas, por ejemplo Argentina, Uruguay, y Perú; pero en la columna correspondiente a “Otras Causas Externas” no por casualidad dichos países tienen allí tasas muy altas. En dicha última columna están agrupadas diferentes categorías “residuales” entre ellas “muertes con armas de fuego de intención no determinada”.

En el caso de Argentina, en un trabajo previo se pudo comprobar que dicha última categoría se trataba mayormente de homicidios (Der Goughassian y Fleitas, 2007), y respecto Uruguay el cruce otras fuentes oficiales también indicaría la debilidad de los datos mencionados (Paternain, 2008).

<sup>7</sup> Es común en la literatura sobre evaluación distinguir por un lado los efectos inmediatos y directos del plan (outcomes), y el impacto más amplio y largo plazo (impact). En esta trabajo a fin de simplificar se utiliza el término impacto subsumiendo ambos conceptos (OECD, 2002)



En esta sección se analizará primero las dimensiones del problema de la violencia y uso de armas de fuego en la Argentina, y luego las características, resultados e impacto del plan de recolección de armas realizado en los años 2007 y 2008, en el marco del cual se entregaron 104 mil armas y 750 mil municiones (RENAR 2009), lo que significó una tasa de armas de fuego recolectadas de 2,9 cada mil habitantes.

### - Violencia y Uso de Armas de Fuego.

Entre 1997 y el 2008 en la Argentina se produjeron 37.406 homicidios, 34.193 suicidios, y específicamente en dicho último año habrían ocurrido 2.800 homicidios (tasa de 7,1 cada 100.000 hab.) y 3.123 suicidios (tasa de 7,9) de acuerdo a las cifras que surgen del procesamiento de la base de datos del Ministerio de Salud de la Nación.<sup>8</sup> En cuanto a la proporción de uso de armas de fuego, esta fue del 69% en los homicidios (25.761 casos), y del 31% en los suicidios (10,663 casos), todos los cuales sumados a los 2.477 accidentes mortales con armas de fuego hace un total de 38.901 muertes con armas de fuego en dicho período.

En la Argentina se puede ver que en general existe una fuerte asociación entre altos niveles de violencia y mayor uso de armas de fuego, es decir en las localidades o grupos etarios (jóvenes) donde hay mayores niveles de homicidios tiende a ser mayor la proporción de uso de armas. Mientras que en las localidades pequeñas donde es mayor la tasa de suicidios también lo es la proporción de uso de armas de fuego en ellos. Además, en las provincias con una mayor posesión de armas de fuego en el hogar tiende a ser mayor el porcentaje de uso de armas de fuego en los suicidios. Por otro lado, en aquellas provincias donde ocurren más robos armados hay una mayor cantidad de homicidios con armas de fuego (Der Goughassian y Fleitas, 2007; Fleitas y Otamendi, 2007).

En lo que respecta a la evolución de las muertes violentas, en el siguiente gráfico se puede observar que los homicidios luego del pico de 4.446 casos en medio de la crisis del 2002, descendieron en forma notable en parte por la mejora de la situación socioeconómica, y por políticas de prevención específicas, como por ejemplo contra el robo de automotores. Sin embargo, a partir del 2006 vuelven a incrementarse lo cual en parte podría explicarse por el incremento de los robos y por problemas vinculados al tráfico y uso de drogas.

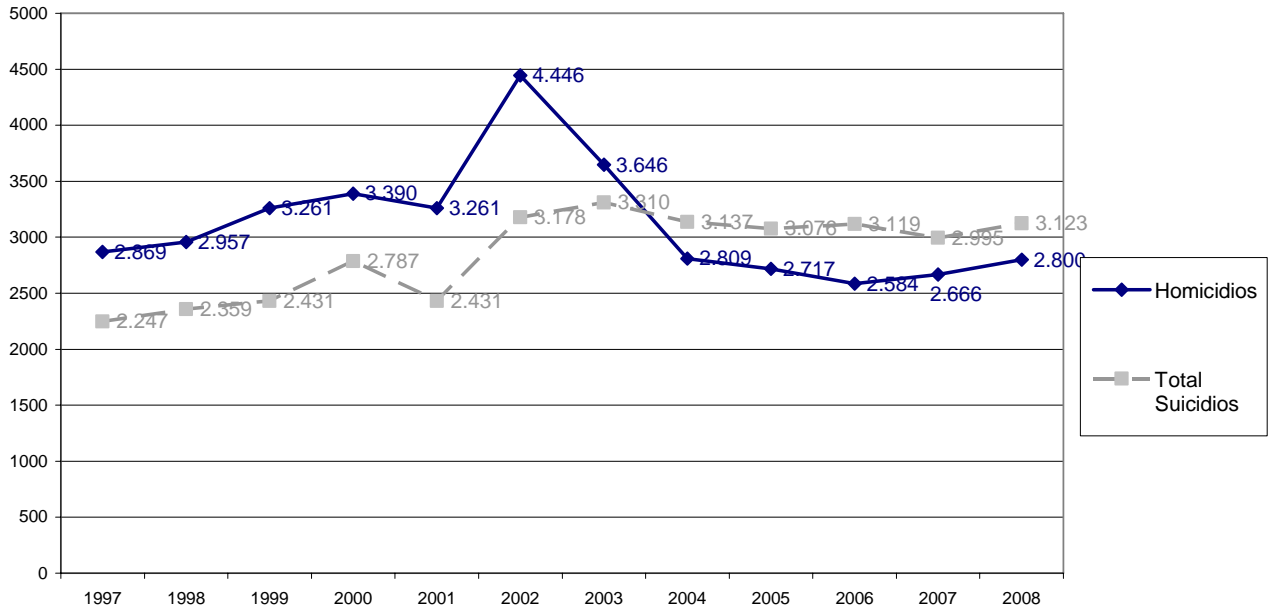
---

<sup>8</sup> La base de datos del Ministerio de Salud de la Nación sigue la "Clasificación Internacional de Enfermedades 10° CIE 10° REVISION". En la base de datos seleccionamos las categorías pertinentes agrupadas de la siguiente forma: Accidentes con Armas de Fuego; Suicidios; Homicidios; Muertes con Armas de Fuego de Intención no Determinada; e Intervención legal. El sistema de clasificación, permite a su vez distinguir en cada caso el instrumento de muerte.

A efectos de este trabajo se agrupó en Homicidios, a los homicidios propiamente dichos más las "muertes con armas de fuego de intención no determinada" y la "intervención legal". Se decidió realizar esta operación ya que conforme a un estudio anterior la gran mayoría de las muertes con armas de fuego de intención no determinada y todas las de "intervención legal" eran homicidios (DerGhougassian y Fleitas 2007). Sin embargo a partir de los datos 2007 dicha agregación debe ser tomada con más cautela ya que algunas jurisdicciones efectuaron algunos cambios en sus criterios de estadísticos. De hecho aquí hay una pequeña divergencia con las cifras de un trabajo similar (FLEITAS, 2010) realizado para para FLACSO Secretaría General, debido a correcciones hechas por la Ciudad de Buenos Aires a sus estadísticas del año 2008.

No se utilizaron (y a su vez difieren) las estadísticas del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) que depende de la Dirección Nacional de Política Criminal; en razón de que primero hay datos sólo hasta el 2007, segundo no distinguen el medio con el que fue cometido el homicidio, tercero no hay mecanismos de verificación de los datos que suministra la policía de cada provincia, y cuarto porque por cuestiones metodológicas sus estadísticas sólo cubrirían una parte de los delitos denunciados.

**Evolución de los Homicidios y Suicidios en Argentina**  
Nro de Casos - 1997/2008



Fuente: Elaboración propia en base de estadísticas de mortalidad del Ministerio de Salud de la Nación

En tal sentido, y asociado a la evolución de los homicidios en Argentina, es de notar que luego de un pico de robo de automotores en el 2002 estos descienden abruptamente, en parte como resultado de políticas específicas de prevención; sin embargo, estos robos luego se incrementan en un 19% del 2005 al 2008 (CESVI, 2009); y por ejemplo en la Ciudad de Buenos Aires los robos a mano armada en general también habrían evolucionado en forma similar (Ministerio Público Fiscal, 2009).

Por otra parte, en estos años también se habría producido un fuerte incremento tanto del tráfico y consumo de drogas, como de la violencia asociados a ellos. Por ejemplo, la cocaína incautada paso de 1 a 7 toneladas del 2001 al 2008 (UNODC, 2009; Department of State, 2009); y se produjeron “ajusticiamientos” de narcotraficantes extranjeros, y a su vez homicidios y luchas por el control territorial y de las redes de distribución, en particular en barrios carenciados, todo lo cual era hasta hace poco era inédito en la Argentina

**Argentina. Porcentaje de Estudiantes Secundarios que consumieron droga en el último año**

	2001	2007
Marihuana	3,5%	8,1%
Cocaína	1%	2,2%
Paco – Pasta base	0,5%	1,4%
Extasis	0,2%	2,2%

Fuente: SEDRONAR, 2008 y UNODC, 2009

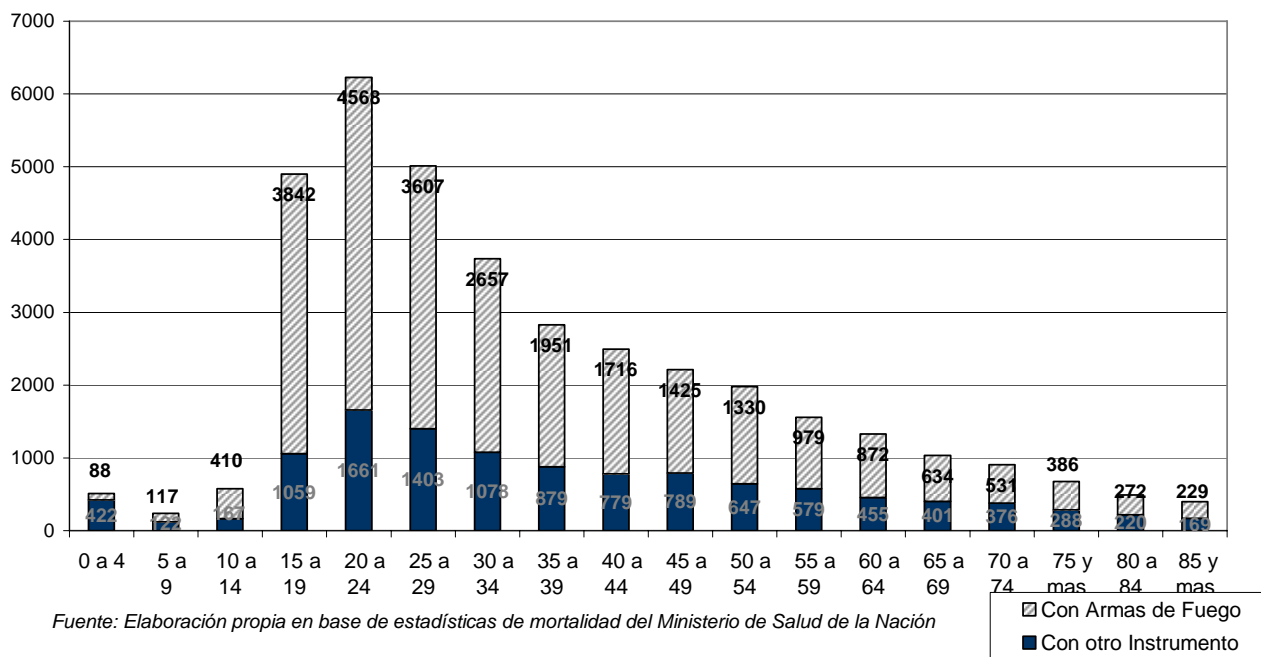
También en el gráfico anterior se puede observar un crecimiento del 38% de los suicidios de 1997 al 2008, el cual en buena medida es explicado por los suicidios de jóvenes. Así, en dicho periodo los suicidios se incrementaron el 102% en el grupo de 15 a 19 años, y el 127% en el de 20 a 24 años<sup>9</sup>, problema que en parte puede ser causado por el citado incremento del consumo de drogas, el cual es un factor de riesgo en los suicidios (Krug et al., 2002)

<sup>9</sup> Elaboración propia a partir de la base de datos de mortalidad del Ministerio de Salud de la Nación. En 1997 la cantidad de suicidios del grupo de 15 a 19 años fue de 179 casos, y de 20 a 24 años, 200. En el 2008 dicho número en el grupo de 15 a 19 años fue de 362 casos y en el de 20 a 24 años de 455 suicidios.

Con relación a las características de las víctimas de acuerdo a su edad, en el siguiente gráfico se puede ver que el principal grupo de riesgo en los homicidios son los jóvenes. Así, ocurrieron 6.229 muertes entre en el grupo de 20 a 24 años entre 1997 y el 2008 la proporción de uso de armas de fuego en dicho grupo fue del 73% es decir mayor que el promedio; en forma similar, son los jóvenes uno de los principales grupos de riesgo en los suicidios.

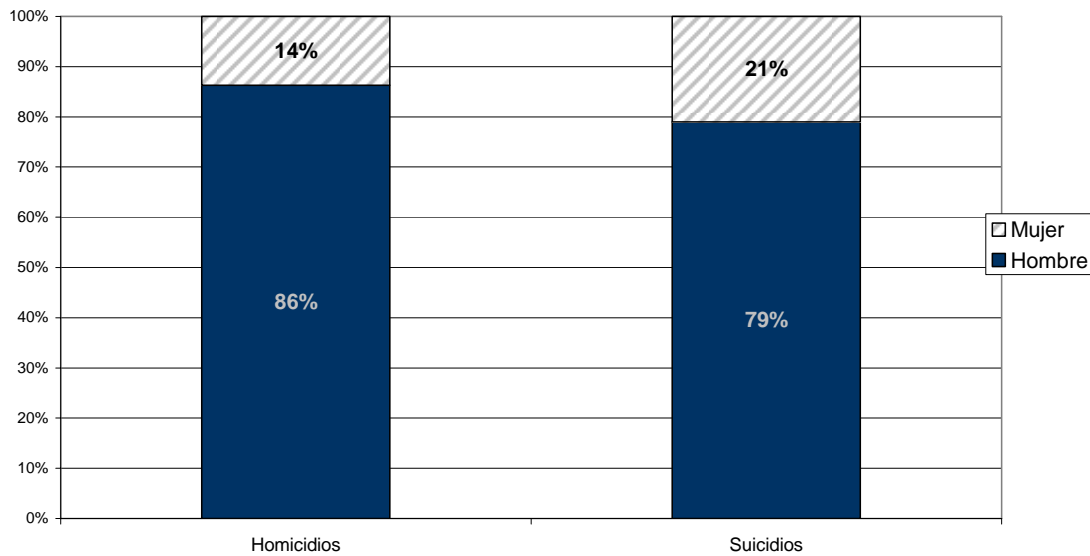
### Homicidios por Grupo Etario e Instrumento de Muerte en Argentina

Nro de Casos - 1997/2008



Al analizar las características de las víctimas por su sexo se observa que la gran mayoría en homicidios y suicidios son hombres, y volviendo a las cifras sobre grupo etario, se puede deducir que los hombres jóvenes son los que principalmente se encuentran atrapados en una dinámica de violencia, en la que son tanto víctimas como victimarios (Moser 2004). Así, un estudio del año 2007 señaló que el 48% de los homicidas tiene menos de 24 años y el 94% son hombres (DNPC, 2008).

**Proporción por Género en Homicidios y Suicidios  
Argentina 1997/2008**



Fuente: Elaboración propia en base de estadísticas de mortalidad del Ministerio de Salud de la Nación

Asimismo, y tal como se señalara precedentemente, hay una asociación entre los mayores niveles de muertes violentas de los hombres con una mayor proporción de uso de armas de fuego. Sin embargo, esto no quita relevancia al problema de las armas de fuego y la violencia de género, ya que la presencia de dichas armas en el hogar aumenta los riesgos de homicidio de la mujer (Killias, 1993), y de hecho en la Argentina de 1997 al 2008 ocurrieron 5.085 homicidios de mujeres, de los que un 56% fueron efectuados con dichas armas (2.830 muertes).

**Porcentaje de uso de Armas de Fuego  
en Homicidios y Suicidios por Género de la Víctima  
Argentina 1997/2008**

	Mujeres	Hombres
Homicidios	56%	71%
Suicidios	23%	33%

Fuente: Elaboración propia en base de estadísticas de mortalidad del Min. de Salud

### - Proliferación y Posesión de Armas de Fuego en Argentina

El número real de armas en la sociedad es imposible de establecer con exactitud, de todas maneras de acuerdo al Registro Nacional de Armas (RENAR) habría un total de 1.123.059 armas legalmente en posesión de particulares;<sup>10</sup> y además habría 624.735 individuos registrados como “legítimos usuarios” es decir como poseedores de armas, de los cuales un 96,5% eran hombres (DNPC, 2005). Por otro lado, de acuerdo al RENAR habría otros 200.000 individuos poseedores de armas a los que se les habría vencido su registro. También hay que tener en cuenta las armas de fuego de fuerzas policiales o de seguridad, cuyos funcionarios pueden llevar sus armas de dotación a sus casas y no son usuarios individuales inscriptos ante el RENAR. A esas cifras habría que agregar las armas no declaradas o ilegales, y una forma de estimarlo es a

<sup>10</sup> De las cuales 989.147 eran propiedad de individuos y 133.912 de usuarios colectivos. La cantidad de usuarios colectivos es 11.087.

partir de encuestas. Por ejemplo, el porcentaje de posesión de armas en hogares, de acuerdo a las encuestas más confiables, varía entre un 9,8% y un 9% (Ministerio de Salud 2006; IPSOS 2007)<sup>11</sup>.

### - Antecedentes del Plan de Recolección de Armas.

Para contextualizar la realización del plan de recolección hay primero que tener en cuenta los citados problemas de seguridad, los cuales se convirtieron en una cuestión central para la opinión pública. Asimismo, ciertos graves hechos de violencia facilitados por la debilidad de los controles sobre las armas, también impactaron a la opinión pública y en los medios de comunicación. Por el otro lado, algunos antecedentes de planes de recolección locales, y el trabajo que venían realizando las organizaciones de la sociedad civil junto con familiares de víctimas también fueron claves en la promoción de mejores políticas de control de armas.

El plan de recolección local realizado en el año 2000 y 2001 por la Provincia de Mendoza e impulsado por la ONG Espacios fue un importante antecedente. Este plan tuvo dos fases, y de sus componentes quizás hay que destacar la amplia campaña de concientización; y que se usó como “incentivo” la entrega de vales que según el caso podían ser cambiados, entre otras cosas, por comida en determinados locales o por entradas a eventos deportivos, el costo promedio fue los vales fue de U\$D 52. Como resultado del plan se recolectaron 2.566 armas de fuego (Godnik, 2001; Appiolaza, 2001).

A nivel nacional, y con el de promover cambios en las políticas de control de armas de fuego, la Asociación para Políticas Públicas (APP) en el año 2003 realizó un seminario “Seminario Armas: Hacia un Plan de Acción” con la participación de todos los Ministros de Seguridad y Jefes de Policías de las provincias y autoridades nacionales. A su vez, APP redactó el borrador de la Ley de Armas Secuestradas e Incautadas y promovió exitosamente su aprobación, que finalmente ocurrió en septiembre de 2004 mediante la Ley 25.938.

En noviembre del 2004 como fruto de la experiencia y trabajo conjunto que iba adquiriendo la sociedad civil, y con el apoyo de IANSA, un grupo de organizaciones crearon la Red Argentina para el Desarme (RAD), que estuvo conformada al principio por Espacios, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), La Comuna (Rosario), la Fundación Lebensohn, la Asociación para Políticas Públicas (APP), y Red Solidaria. El lanzamiento de la red tuvo repercusión en los medios de comunicación, y a su vez generó una serie de reuniones con las autoridades nacionales. A su vez, la RAD trabajó estrechamente con familiares de víctimas quienes sin duda cumplieron un rol líder en este movimiento de promoción de un mayor control de armas, y fueron portavoces por antonomasia ante el gobierno y la opinión pública.

Por otro lado, ocurrieron tragedias que sensibilizaron a la opinión pública respecto al problema de las armas de fuego. La muerte de 3 alumnos de un colegio por su compañero en la ciudad de Carmen de Patagones en el mes de septiembre de 2004, el asesinato a mansalva del joven Pablo Piccioli con motivo de la discusión en un peaje de una ruta en octubre de 2005, y por último el caso del “tirador del Belgrano” en Julio de 2006 en el que un joven salió a una avenida en dicho barrio y comenzó a disparar a los paseantes, asesinando Alfredo Marcenac e hiriendo a otros. Este caso fue particularmente serio porque el asesino era poseedor legal del arma a pesar de tener problemas psiquiátricos, de drogas y antecedentes penales.

<sup>11</sup> La “Primera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo del Ministerio de Salud - Año 2006” y la realizada por IPSOS - Mora y Araujo para APP. Estas dos encuestas tuvieron alcance nacional, la del Ministerio de Salud habría tenido una muestra de más de 40.000 casos, y la de APP Ipsos una muestra de 1.200 casos incluyendo puntos rurales.

Estos hechos generaron una importante reacción de la sociedad civil y de los medios de comunicación, y finalmente el mismo Presidente de la Nación recibió los reclamos y propuestas de las organizaciones. Pocos días después en un acto realizado en la Casa de Gobierno se anunció el lanzamiento de las “Nuevas Políticas de Control de Armas” que disponía entre otras cuestiones el traslado del Registro Nacional de Armas de la órbita del Ministerio de Defensa al de Justicia.

Luego, las organizaciones de la sociedad civil participaron muy activamente en la corrección del proyecto, cuyo texto fue finalmente fuera aprobado por la Ley 26.216. Al respecto es de destacar que habría sido clave para el éxito del proyecto, que fuera acompañado por ONGs con capacidad tanto técnica como de incidencia. A su vez, fue sin duda importante contar con el respaldo del gobierno nacional, en particular de las nuevas autoridades del RENAR, y también de diferentes líderes parlamentarios, todo lo cual permitió ir sorteando obstáculos. Como parte del esfuerzo de fortalecer el diseño y promoción del Plan, APP organizó en diciembre una Conferencia y un Taller internacional, con participación de expertos de Australia, Brasil y Sudáfrica, y con funcionarios argentinos, que permitieron intercambiar experiencias y extraer lecciones útiles para el plan.

En la Ley 26.216 se declaró la emergencia nacional en materia de control de armas, se lanzó el “Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego”, se prohibió el comercio de réplicas de armas de fuego, se estableció la obligación de la Policía Federal, Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Armadas de efectuar un nuevo inventario de sus arsenales y de enviar trimestralmente un informe de carácter público al Congreso sobre las armas que han sido perdidas o desviadas de sus arsenales; y se creó un Comité interagencial de Coordinación de Políticas de Control de Armas de Fuego junto con un Consejo Consultivo de la sociedad civil.

Medio de Pago  
**Cheque de Cobro Anónimo**

La modalidad de pago establecida fue un cheque al portador sin indicación del beneficiario, y sin necesidad de verificar la identidad del presentante, cuyo cobro podía ser realizado en cualquier sucursal del Banco Nación (el de mayor cobertura territorial del país).

El Programa consistía en la entrega voluntaria y anónima de armas de fuego y municiones a cambio de un incentivo, en puestos de recepción donde debían ser inmediatamente inutilizadas, para luego ser destruidas. Este programa debía ser llevado a cabo por el Poder Ejecutivo Nacional por un término de ciento ochenta días, prorrogables.

Asimismo, en la Ley se delegó al Poder Ejecutivo la facultad de dictar las normas que fueren necesarias para establecer la modalidad de pago del incentivo, y los procedimientos del plan. También la Ley contemplaba el anonimato en la entrega y la amnistía del delito de tenencia de armas para los que las entregaran. En la reglamentación se determinaron los precios a pagar por las armas que iban de 100 a 450 pesos (aproximadamente entre 33 y 150 dólares), y entre 0,05 y 0,10 centavos por cada munición.

Una vez aprobada la Ley, las organizaciones de la sociedad civil debieron trabajar activamente en el diseño de los detalles de plan junto con las nuevas autoridades del RENAR, y en la promoción de su efectiva implementación. A su vez, las organizaciones facilitaron la coordinación con otras agencias y jurisdicciones, en particular porque hubo dificultades debido a conflictos entre las jurisdicciones involucradas (Nación, Provincias y Municipios).

La campaña de concientización e información estuvo principalmente conformada por pauta publicitaria en televisión y en la prensa, y carteles en la vía pública (las que si bien fueron importantes no tuvieron una gran escala); se abrió una línea de teléfono 0-800 para atender consultas y dudas; y además las noticias que aparecían en los medios de comunicación tuvieron un particular impacto (APP, 2007). En cambio, los eventos y acciones directas de concientización o con el sistema educativo fueron bastante limitados, y tampoco hubo una participación activa ni de figuras “famosas” ni tampoco de las diferentes iglesias. A su vez, la campaña de concientización tuvo diferencias significativas dependiendo el grado de compromiso de cada localidad.

Asimismo, la implementación del plan enfrentó dificultades por falta de recursos humanos y logísticos suficientes. Así, fue limitada cantidad de municipios en los que fue llevado a cabo, y en ocasiones ello fue en un plazo muy breve. A pesar de estas limitaciones de recursos, hubo resistencia a delegar o descentralizar el plan, con la excepción del caso de la Provincia de Córdoba, la cual se hizo cargo de la implementación, multiplicando los puestos de recepción e incluso ofreciendo un incentivo adicional, todo ello monitoreado por el RENAR. Sin embargo, por alguna razón esta experiencia no pudo ser repetida en otras jurisdicciones.

#### Gastos en la Recolección de las Armas

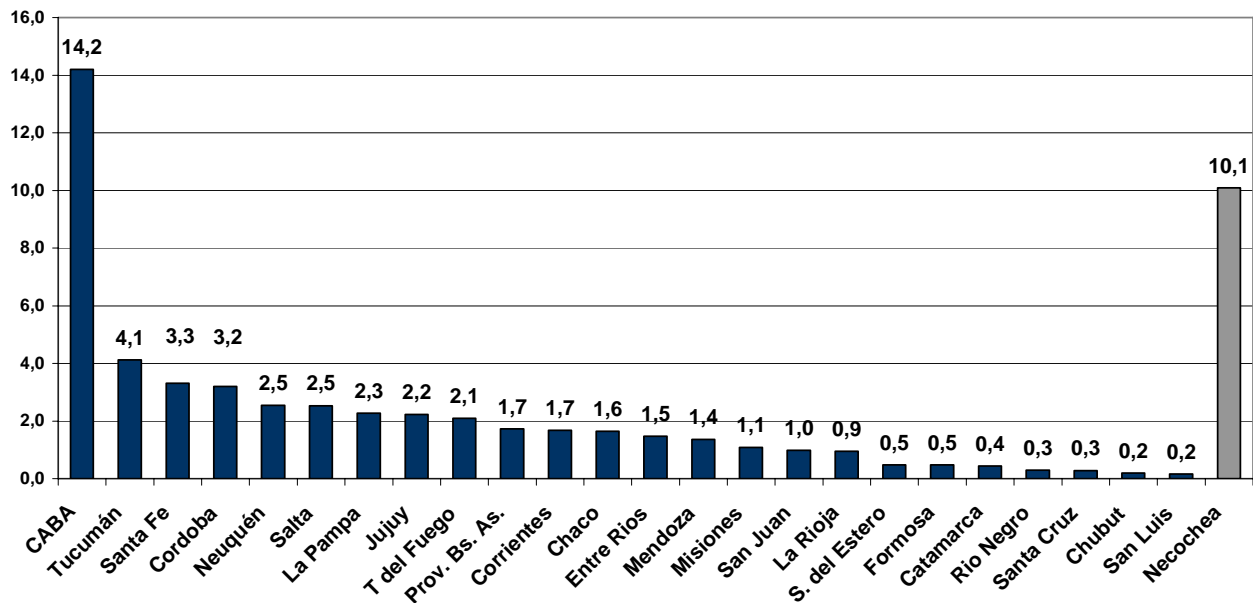
En el pago del incentivo el RENAR gastó 15.6 millones de pesos, aproximadamente U\$ 4,6 millones. No habría cifras disponibles o completas sobre otros gastos del plan. Estas cifras son muy pequeñas en comparación con los gastos del sector seguridad.

*Fuente: Entrevista a funcionario del RENAR*

Las mencionadas circunstancias explican que si bien en términos generales el plan fue bastante exitoso, tuvo una gran disparidad en su implementación, lo cual se hace evidente en el siguiente gráfico que muestra la tasa de armas recolectadas por jurisdicción. En el que se puede observar que la jurisdicción con tasas más altas es la Ciudad de Buenos Aires donde se concentran los recursos y la población, seguida por Tucumán (que también tiene una alta densidad de población), y luego vienen Santa Fe (donde su municipio capital lideró el plan), y Córdoba (donde se descentralizó la implementación). **Todo esto señala la importancia que tuvo el grado de descentralización y de participación de los gobiernos locales en el menor o mayor éxito del plan.**

## Armas Recolectadas por Jurisdicción

Tasa cada 1.000 hab



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas del RENAR

En el cuadro anterior la última columna no es una provincia, sino que es la ciudad de Necochea, y ello sirve para resaltar la relevancia de la movilización comunitaria y su liderazgo, el cual donde ocurrió tuvo un gran impacto. De tal forma, en Necochea gracias al intenso trabajo de la familia Marcenac (del joven asesinado en Belgrano), se logró movilizar a toda la comunidad y recolectar 899 armas lo cual es un número muy grande en relación al total de la población municipal, de 89 mil habitantes.

Es interesante resaltar que a diferencia del caso de Brasil, en el de Argentina hubo una importante participación de todos los sectores sociales, incluyendo bajos y medios-bajos. Por ejemplo, conforme a la encuesta realizada en Morón, un 30% de los que entregaban sus armas tenían sólo estudios primarios o primarios incompletos, y un 24% estudios secundarios incompletos - lo cual tiende a indicar también niveles de ingreso – (APP, 2007). Esta participación puede haberse visto facilitada por la modalidad de cobro y por un mayor valor en términos relativos de lo pagado en el plan.

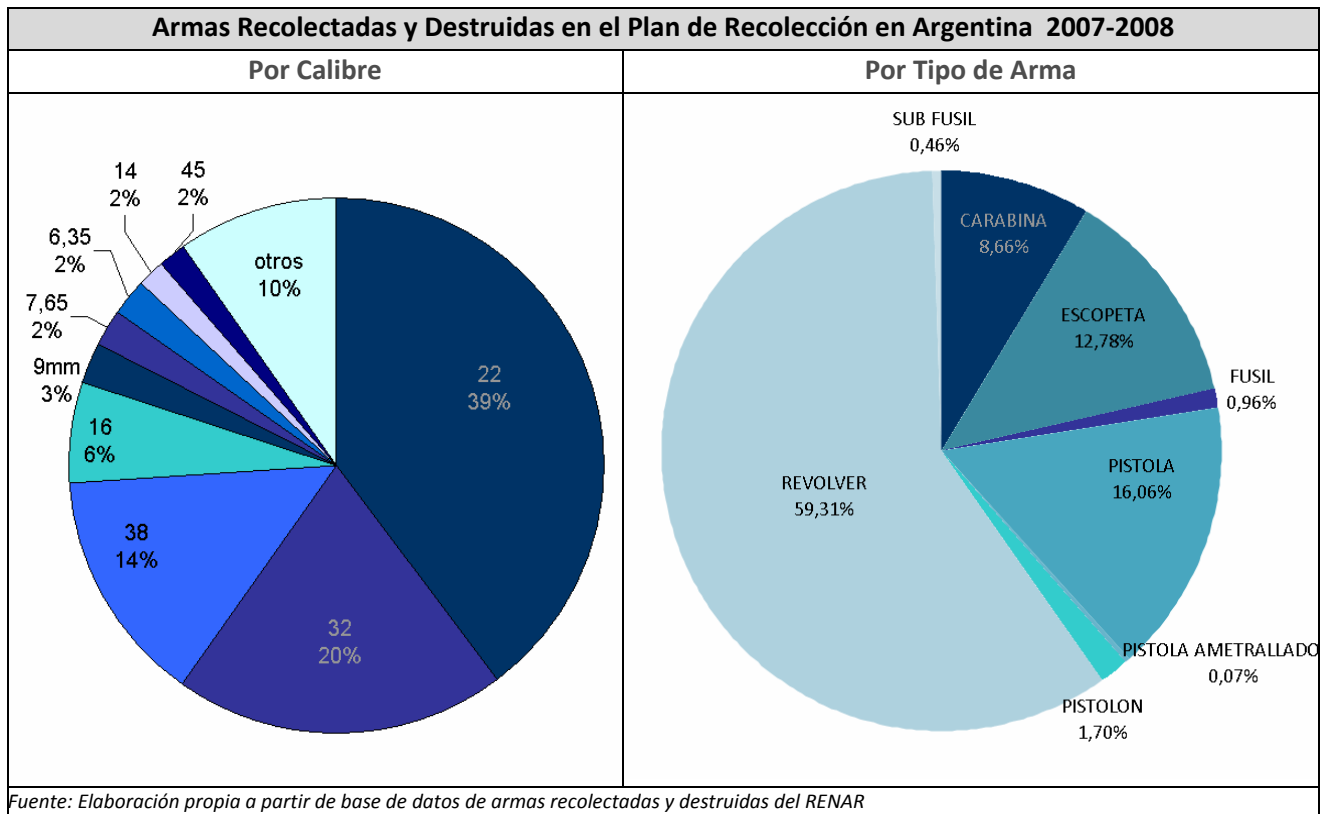
Los resultados del plan en términos de recolección de armas fueron notables, 104.789 armas de fuego y 750 mil municiones (RENAR 2009). Dicha cantidad de armas implica una tasa de 2,9 armas cada mil habitantes, la cual incluso es mayor que la tasa de armas recolectadas en Brasil, que fue del 2,5 (Bandeira 2009). Sin embargo, el desempeño podría haber sido bastante mejor, si efectuamos un benchmarking interno (dejando de lado la Capital que es muy particular) y tomando como estándar la Ciudad de Necochea que tuvo una tasa de del 10,1 y lo proyectamos a nivel nacional, ello nos daría que podrían haberse recolectado 365 mil armas.

Del procesamiento de la base de datos sobre las 104.425 armas recolectadas y que fueron destruidas<sup>12</sup> (existe un mínimo remanente que no fue destruido aun por cuestiones de trámites), surgió tal como muestra el siguiente gráfico que la gran mayoría eran revólveres y pistolas (76%), y de calibre 22, 32 y 38 (74%). A su vez, hay armas que si bien no tienen mucha relevancia por su número, si por su peligrosidad

<sup>12</sup> Fueron destruidas en cuatro tandas en la planta de trituramiento del grupo siderúrgico Tenaris.



como 476 sub-fusiles, 71 pistolas ametralladoras, aproximadamente 20 fusiles de asalto FAL, y 2.705 armas 9mm cuya gran mayoría eran pistolas.



En cuanto a las marcas y origen de las armas, hay una gran diversidad, y si bien la mayoría son de origen argentino como Bagual, Italo G.R.A., Doberman, o Bersa, también hay bastante armas que por su marca podrían llegar a ser de origen norteamericano o europeo, tales como Galand, S&W, Colt, o FN Herstal, y otras que serían brasileras, por ejemplo Taurus (760 armas) y Rossi (523 armas).

### - Impacto del Plan en Argentina.

Con anterioridad hemos analizado los problemas que hay para evaluar el impacto de una política en general, y respecto a los planes de recolección de armas en particular, en razón de la complejidad de las relaciones causales, la debilidad de los datos existentes y los desafíos metodológicos que todo esto conlleva. De todas maneras, y en forma exploratoria, se intentará hacer una primera evaluación del impacto mediante métodos “no experimentales” y “cuasi experimentales” en los que se observará la evolución de las muertes violentas a lo largo del tiempo, intentando ver que efectos tuvo la recolección de armas (Maxim, 1999; Shadish et al., 2002).

En el caso del plan en Argentina existen dificultades adicionales en razón de que el plan finalizó recientemente, y su implementación fue muy dispersa (lo cual entre otras razones puede no permitir analizar al país como un conjunto). De todas formas es de señalar que tal como muestra el gráfico previo sobre evolución de los homicidios y suicidios en el país, éstos se habrían incrementado. Sin embargo, ocurrió un descenso del 20% de los suicidios con armas de fuego, que pasaron de 835 casos en el 2006 a 665 en el 2008. De todas formas, lo dicho no significa que el plan no tuvo impacto en el conjunto de los homicidios y suicidios, sino que primero ese impacto no puede ser claramente observado y que segundo

hay otras causas como la ola de violencia y el tráfico y consumo de drogas que podrían estar eclipsando los eventuales efectos positivos de la recolección de armas.

Al analizar las muertes violentas en el caso de la provincia de Buenos Aires se puede ver el anterior fenómeno más amplificado (de hecho por su magnitud explica en buena medida los resultados nacionales). Es decir que ocurrió un incremento de los homicidios del 17% entre el 2006 y el 2008. En cambio, en el caso de los suicidios, y especialmente en los suicidios con armas de fuego parece haber habido un impacto notable del plan. Así, entre el 2006 y el 2008 los suicidios bajaron un 10% y los suicidios con armas de fuego un 31%<sup>13</sup>. Ello además coincide con lo resaltado por la bibliografía sobre que es bastante clara la relación entre proliferación de armas de fuego en los niveles de suicidios y especialmente en los niveles de suicidios con dicho armas (Brent 2001; Hemenway y Millar 2002; Killias, 1993). Por otro lado, el hecho que descendieron más los suicidios con armas de fuego que los totales podrían ser un indicador que la reducción de la disponibilidad de armas permitió prevenir efectivamente algunos suicidios mientras que en otros casos se produjo el denominado efecto “sustitución”.

Un problema particular que tienen los análisis realizados es que no se puede discernir claramente en qué medida el cambio ocurrido es causado o no por el plan de recolección. Una solución ante ello es la utilización de métodos “cuasi experimentales”, en los que se compara distintos grupos en los que fue distinta la intervención cuyo impacto se pretende evaluar, pero que en el resto de sus características son preferentemente más o menos similares, y de existir diferencias tratan de identificarse. De esta forma se intenta limitar la incidencia de otras cuestiones que hagan llegar a conclusiones equivocadas (Maxim, 1999; Shadish et al., 2002).

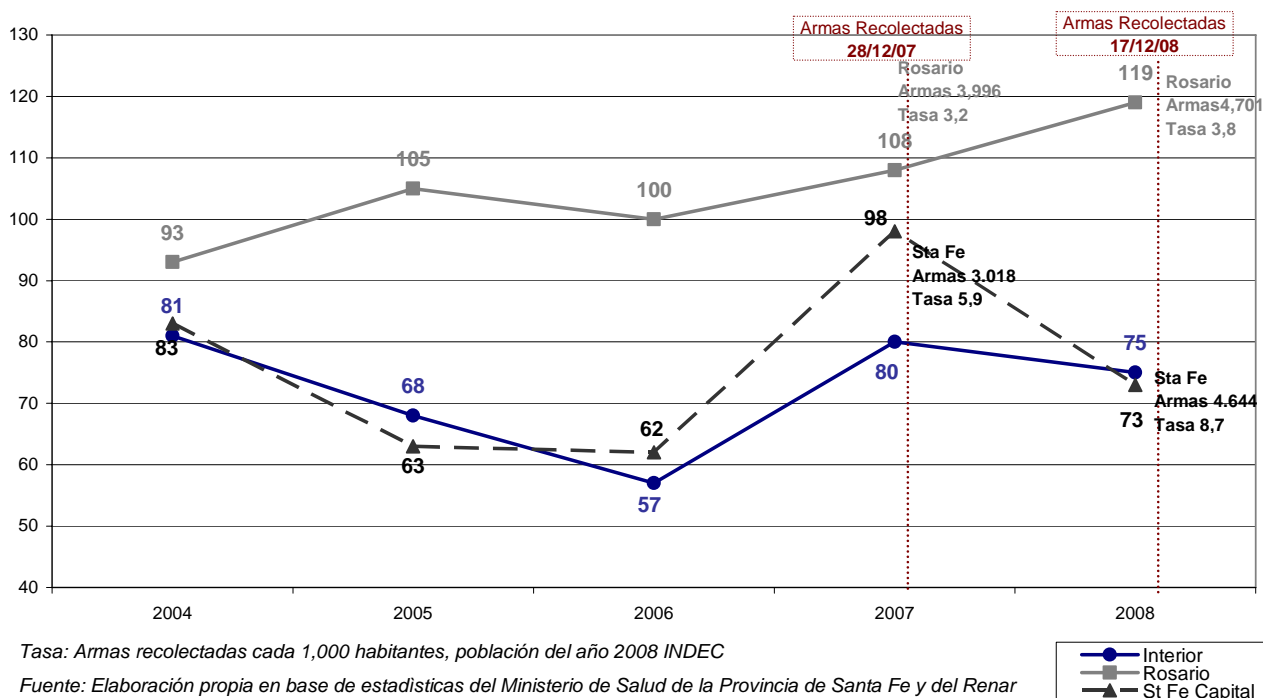
Es por ello que se tomó el caso de la Provincia de Santa Fe, y dentro de ella se compararon los departamentos de Santa Fe (Capital), Rosario, y el interior de la Provincia, en los cuáles hubo diferencias significativas de la implementación del plan. En el siguiente gráfico se ve la evolución de las muertes con armas de fuego en las tres sub jurisdicciones de la Provincia, y el total de armas recolectadas en cada una a fines del 2007 y del 2008.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> En el 2006 ocurrieron 1.140 suicidios, de los que 367 fueron con armas de fuego, y 1.152 homicidios, en el 2008 se produjeron 1.030 suicidios, de los que 253 fueron con armas de fuego, y 1.348 homicidios.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Ministerio de Salud.

<sup>14</sup> Un problema que presentó el análisis de la Provincia de Santa Fe es que debido a cambios en los criterios de categorización, no es posible distinguir con certeza entre homicidios, suicidios y accidentes, y en razón de lo cual es que tomamos como variable dependiente “muertes con armas de fuego” en forma genérica sin distinguir sus motivos.

### Impacto del Plan de Recolección de Armas - Departamentos Provincia de Sta Fe Armas recolectadas y Muertes Anuales con Armas de Fuego



El gráfico muestra que luego de la implementación del plan en la Ciudad de Santa Fe, donde se recolectaron tasas muy altas de armas de fuego (tasa 8,7 cada 1.000 hab.), las muertes con dichas armas descendieron un 26%. En el interior de la provincia donde no hubo recolección de armas (al menos en forma directa) hubo un descenso poco significativo de las muertes. Mientras que el caso de Rosario es bastante particular, ya que si bien la tasa de armas recolectadas (tasa del 3,8) fue notablemente menor que en la capital, ello no podría explicar el incremento de las muertes allí ocurrido, el cual en realidad se debería a una fuerte dinámica de violencia y conflicto policial de carácter local<sup>15</sup>.

La caída del 26% de las muertes con armas de fuego en Santa Fe capital puede considerarse en parte causadas por el plan de recolección, sobre todo si se tiene en cuenta que la gran proporción de armas allí retiradas de circulación aumentaría las probabilidades de lograr un impacto observable. De todas formas, no se puede descartar que también hayan tenido alguna incidencia otras acciones de prevención que habrían llevado adelante el gobierno provincial y local.

## 7. El Plan de Recolección en Brasil.

A continuación se verá primero las características del problema de la violencia y uso de armas de fuego en Brasil, y después los aspectos, resultados e impacto del plan de recolección de armas realizado en los años 2004 y 2005, en el que se entregaron 460 mil armas (Bandeira 2009) lo que significó una tasa de armas de fuego recolectadas de 2,5 cada mil habitantes.

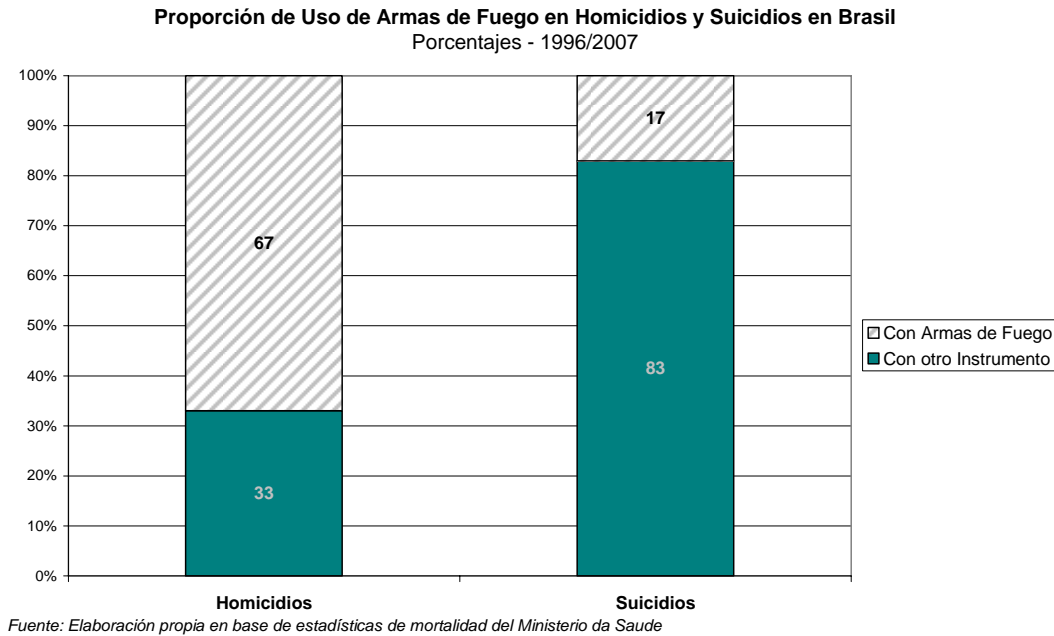
### - La Violencia, Uso de Armas de Fuego y su Proliferación.

En Brasil de 1996 al 2007 se produjeron 551.110 homicidios, 91.364 suicidios, 4.214 muertes de accidentes con armas de fuego, y 3.054 muertes por "intervención legal"<sup>16</sup> de acuerdo a las cifras que

<sup>15</sup>Fuente: Entrevistas a informantes claves.

<sup>16</sup> Es decir muertes por la policía en el marco de enfrentamientos, que se puede suponer que todos o la inmensa mayoría fueron con armas de fuego.

surgen del procesamiento de los datos estadísticos del sistema de salud (Ministério da Saúde, 2009).<sup>17</sup> Respecto a la proporción de uso de armas de fuego, esta fue del 67% en los homicidios (371.212 casos), y del 17% en los suicidios (15.935 casos), todos los cuales sumados a los accidentes y a las intervenciones legales, y 21.066 casos de muertes de armas de fuego de intención no determinada, hace un total de 415.481 muertes dichas armas.



En lo que respecta a la evolución de los homicidios en el siguiente gráfico se puede observar una tendencia creciente hasta el año 2003, y luego de lo cual, y en forma concomitante con la realización del plan de recolección y cambios locales en las políticas de seguridad, la tendencia se revierte, de forma tal que descienden un 7% entre el 2003 y el 2007<sup>18</sup>, así la tasa de homicidios en dicho último año fue de 26 cada 100.000 hab. En cambio se puede ver un incremento del 12% en los suicidios entre dichos años, siendo la tasa de suicidios del 4,8 en el año 2007<sup>19</sup>.

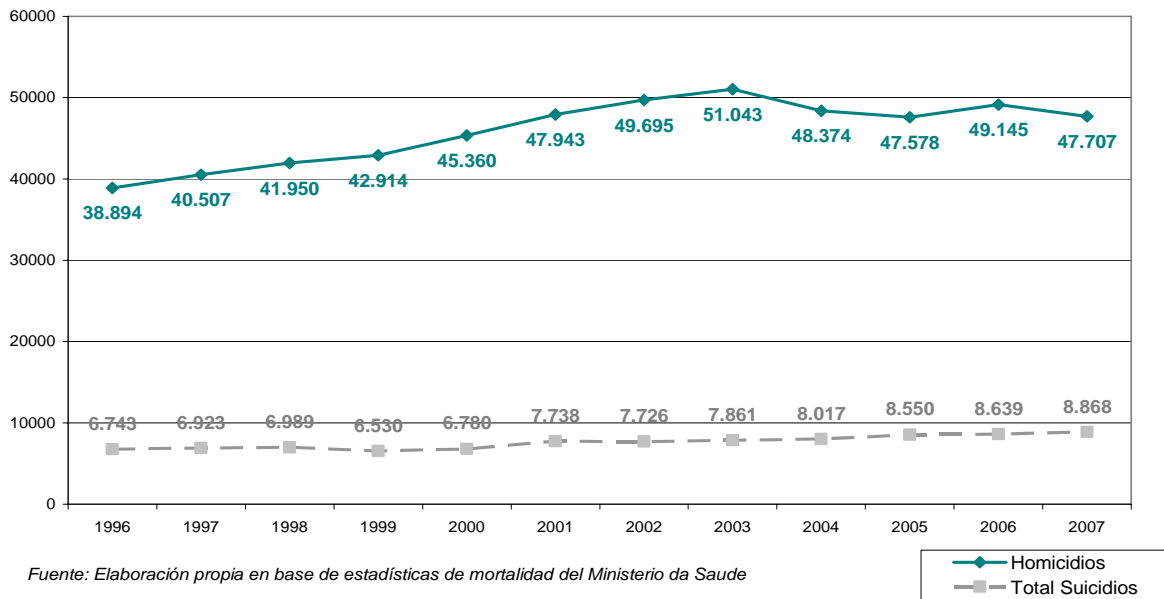
<sup>17</sup> En este caso se tomaron las mismas categorías del caso argentino y establecidas en la "Clasificación Internacional de Enfermedades 10° CIE 10° REVISION". Sin embargo a diferencia de lo realizado para el caso argentino, aquí no sumamos los homicidios con las muertes de armas de fuego de intención no determinada (cuyo número es pequeño en Brasil). Tampoco agrupamos las muertes por "intervención legal", sobre las que hay que destacar que sufrieron un gran incremento (atribuible a cambios de criterio) a partir del 2003, en especial en los estados de Rio de Janeiro y Sao Paulo.

<sup>18</sup> Dicho descenso no fue general en todo Brasil, sino que se explica principalmente por una notable disminución de los homicidios en Sao Paulo y Rio de Janeiro.

También puede haber incidido en menor medida en la variación la reclasificación ocurrida con las muertes por "intervención legal"

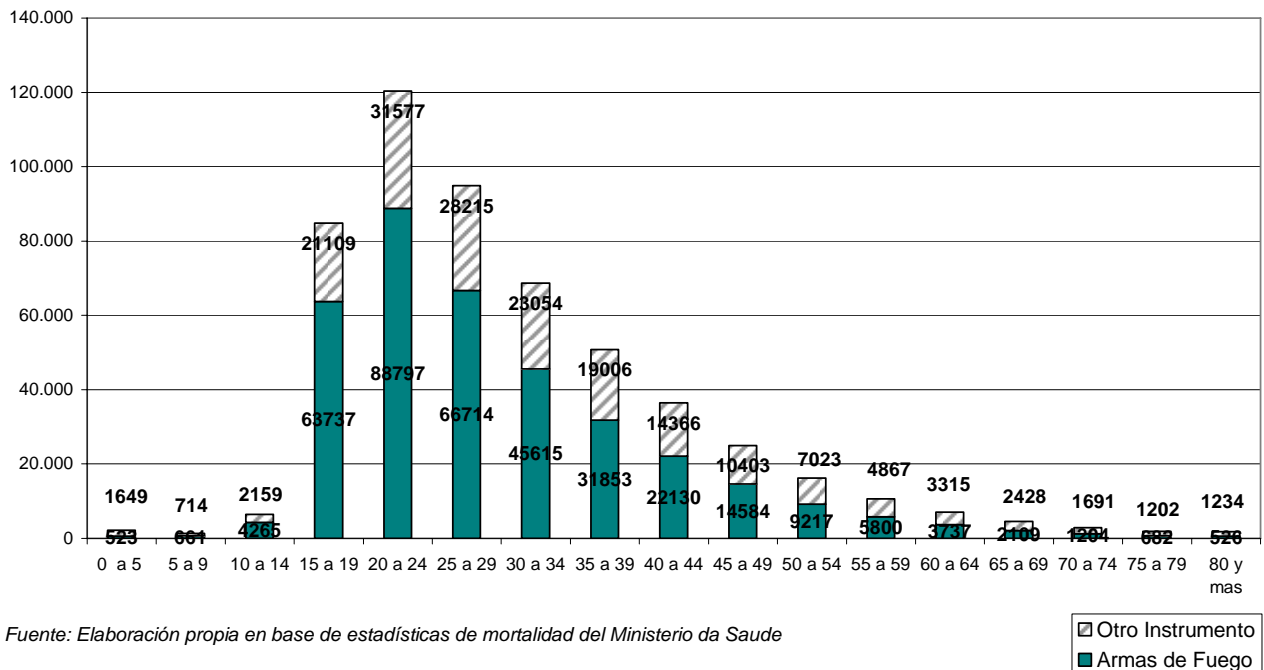
<sup>19</sup> Calculadas respecto a la población estimada de dicho año 183.987.91

**Evolución de los Homicidios y Suicidios en Brasil**  
Nro de Casos - 1996/2007



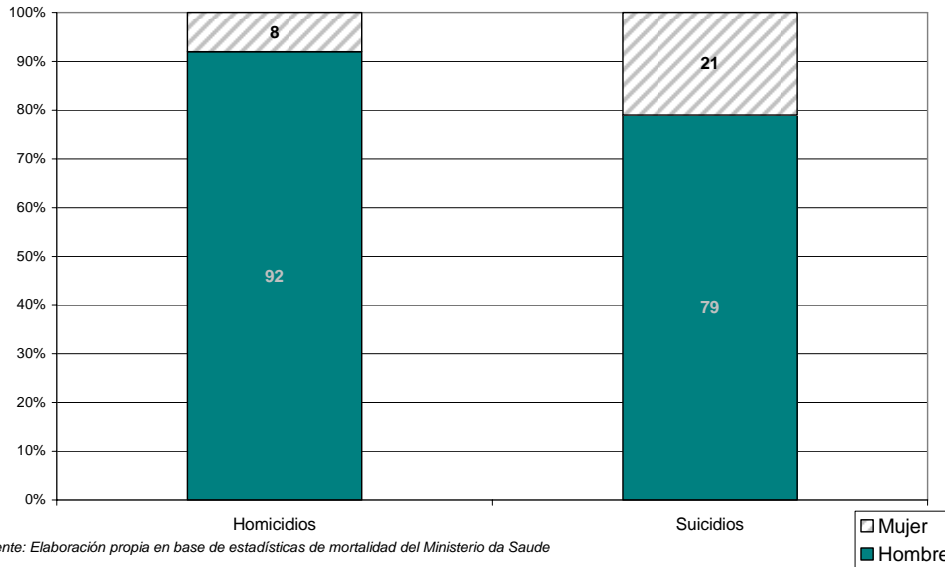
Con relación a las características de las víctimas conforme a su edad, en el siguiente gráfico se pudo ver que el principal grupo de riesgo en los homicidios, son los jóvenes. Así, ocurrieron 120.374 muertes entre en el grupo de 20 a 24 años entre 1996 y el 2007 y la proporción de uso de armas de fuego en dicho grupo fue del 74% es decir mayor que el promedio. En forma similar, son los jóvenes uno de los principales grupos de riesgo en los suicidios.

**Homicidios por Grupo Etario e Instrumento de Muerte en Brasil**  
Nro de Casos - 1996/2007



Al analizar las características de las víctimas por su sexo se ve que la gran mayoría son hombres, es decir que correspondieron al 92% de las víctimas de homicidio y al 79% de los suicidios.

**Proporción por Género en Homicidios y Suicidios**  
Brasil 1996/2007



Esto no le quita la ya mencionada importancia al problema de la violencia de genero, ya que **en Brasil ocurrieron 45.214 homicidios de mujeres de 1996 al 2007**, de los cuales un 52% fue cometido con armas de fuego. Es de señalar, tal como muestra el siguiente gráfico que es mayor la proporción de uso de armas de fuego en los suicidios y homicidios de hombres en comparación con los de mujeres, lo cual sería un indicador del fuerte vínculo entre uso de armas de fuego y masculinidad.

**Porcentaje de uso de Armas de Fuego en Homicidios y Suicidios por Género**  
Brasil 1996/2007

	Mujeres	Hombres
Homicidios	52%	64%
Suicidios	11 %	19%

Fuente: Elaboración propia en base de estadísticas de mortalidad del Ministerio da Saude

Con relación a la proliferación de armas en Brasil es de señalar que había 5,5 millones de armas registradas legalmente por particulares y existe la estimación de que podría haber 8,4 millones más no inscriptas o ilegales. A esto habría que sumar las armas en manos de las fuerzas armadas y de seguridad, lo que en total hace una cifra estimada de 17 millones de armas (Dreyfus y Nacimiento, 2005)

**- Antecedentes, Características y Resultados del Plan de Recolección de Armas en Brasil**

La gravísima situación ya descrita de violencia en Brasil, y en particular en las grandes ciudades afectadas por bandas y el crimen organizado, sin duda ponían a la seguridad y la prevención de la violencia como una de las cuestiones más importantes de la agenda pública. En lo que respecta al problema específico de las armas de fuego tempranamente en 1995 Viva Río lanzó una campaña denominada "Río, Desarme-se", la primera de ese tipo en el país. Luego en 1997, estudiantes de la Universidad de San Pablo lanzaron la

“Campaña de Desarme Sou da Paz” con el objetivo de concientizar sobre la violencia armada. En 1999 Viva Río recolectó 1.312.929 firmas para prohibir la venta de armas en el país, y en el 2001 promovió con el gobierno la destrucción pública de más de 100,000 armas incautadas por la Policía. Estas y otras actividades junto con expertos y tomadores de decisiones generaron numerosas propuestas para mejorar el control de armas en Brasil (Sou da Paz, 2006)

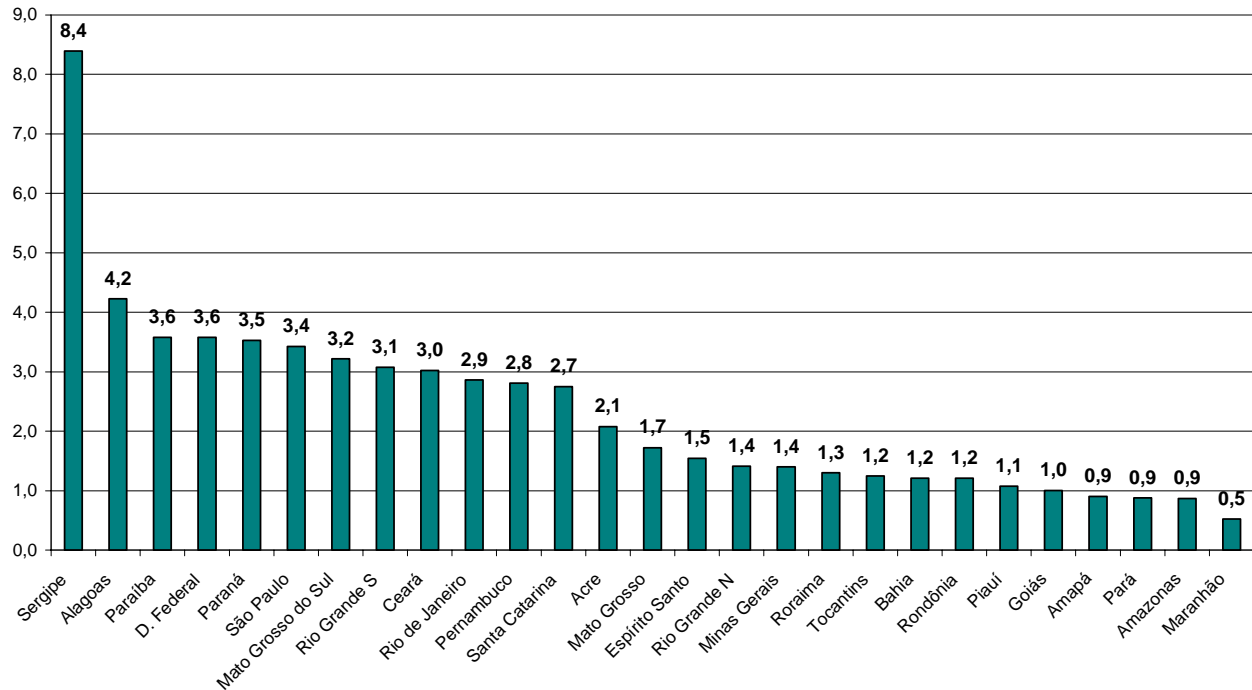
En 1999 el Ministerio de Justicia introdujo un proyecto de ley para la prohibición de la venta de armas, una versión inicial de lo que el “Estatuto de Desarme” (Ley 10.826), que recién sería aprobado en diciembre de 2003, y cuyo trámite sufrió demoras debido a la oposición del lobby de la industria de armas, que en particular se oponía a una cláusula que pretendía prohibir el tenencia civil de armas de fuego, la cual finalmente quedó sujeta a referéndum.

Un componente en particular del estatuto era la Campaña de Desarme que comenzó a implementarse en Junio de 2004, y en virtud el cual las armas podían ser entregadas en forma anónima en los puestos de recolección, y si bien en algunos casos eran inutilizadas como en Río de Janeiro, ello no fue una regla general, y donde no se realizó puede haber generado una ventana de oportunidad para su desvío.

La entrega era a cambio de una suma de R\$ 100 a R\$ 300 (USD 40 a 120 USD) dependiendo el tipo de arma. Sin embargo, debían dejar sus datos de cuenta corriente para que luego la Policía Federal efectuara el pago transfiriéndoles el dinero. Una cuestión a destacar respecto a los valores de incentivo es que eran notablemente más bajos que los del mercado ilegal, a diferencia de los valores pagado en Argentina que eran más o menos similares a dicho mercado. Quizás por estas dificultades, fue la clase media el sector social que más ampliamente habría participado en plan de entrega voluntaria en Brasil y hubo una relativa poca participación de sectores sociales bajos (Lessing, 2005).

La implementación fue primero llevada a cabo en delegaciones de la Policía Federal, pero luego se celebraron acuerdos con los Estados para que ellos mismos se encargaran de recolectar las armas. A su vez, gracias a la participación de las iglesias se abrieron más de 400 puestos en templos situados en más de 120 municipios. También algunas ONGs como Viva Río y Sou da Paz abrieron en coordinación con el gobierno sus propios puestos de recolección. Estas políticas, y a pesar de que existieron conflictos interagenciales y problemas de coordinación, sin duda permitieron que la implementación del plan tuviera un amplio alcance territorial y fuera relativamente más homogénea que el caso argentino, tal como surge del siguiente gráfico.

**Brasil: Armas Recolectadas por Jurisdicción**  
(2004-2005) Tasa cada 1.000 hab



Fuente: Bandeira 2009

La participación de la Sociedad Civil fue muy notable. En este sentido tuvieron primero un rol clave las organizaciones de Viva Río y de Sou de Paz, que eran organizaciones sólidas, y en particular en el primer caso con amplios recursos. A su vez se creó la “Red de Desarme de Brasil” en la que participaban un vasto número de organizaciones. La Conferencia Nacional de Obispos de Brasil y el Consejo Nacional de Iglesias Cristianas también dieron un fuerte respaldo, que en parte se concretó en los ya mencionados 400 puestos de recolección en templos religiosos (Muylaert, 2006).

La campaña de concientización fue también muy importante, con actos masivos, artistas y deportistas famosos, campañas educativas, pautas publicitarias e incluso el debate del tema en telenovelas que son una auténtica institución brasileña. Asimismo, los medios de comunicación le dieron originalmente una amplia cobertura y respaldo, como fue el caso de O’Globo y Folha (Boelhouwer et al., 2006).

El resultado del plan en Brasil efectuado durante los años 2004 y 2005 fue la recolección de 459.855 armas de fuego que significaron una tasa de 2,5 armas cada 1000 habitantes. Por las que en total se pagaron R\$ 46 millones en compensaciones (Ministério Da Justiça 2005). Sin embargo, esta cantidad de armas recolectadas podría haber sido mayor si tomamos como referencia los estados brasileños donde hubo mejor performance, e incluso si se lo compara con el caso argentino donde a pesar de bastantes limitaciones en el plan, su tasa de armas recolectadas fue mayor que la brasileña. A su vez, la cantidad de armas que quedarían en circulación en Brasil indican que todavía hay mucho por hacer (Bandeira, 2009)

Una posible explicación de los resultados del plan sería que a pesar de haber logrado una movilización importante de la sociedad, y una amplia campaña de concientización, las características y valores del incentivo no lograron motivar lo suficiente a una parte de la sociedad. A su vez, cuestiones de debilidades de consenso político o implementación (que exceden a este trabajo) podrían estar explicando también la diferencia de armas recolectadas entre estados. Otro factor que quizás puede haber generado dificultades o fomentado bloqueos al plan de entrega voluntaria, fue la disputa latente y luego abierta alrededor del



referendo sobre la propuesta de prohibición de la posesión de armas, la cual fue además finalmente rechazada.

Por otro lado, es de señalar que hubo distintas iniciativas puntuales y con menor alcance de continuación del plan, por ejemplo en el año 2008 se realizó un plan de recolección ejecutado por la Policía Federal, por el que se recibieron 18.121 armas de fuego (Bandeira, 2009).

### **- El impacto del Plan en Brasil.**

Luego de la realización del plan de recolección de armas, en Brasil se produjo una caída de los homicidios, que implicó además revertir una tendencia contraria. Diferentes estudios han señalado una posible relación causal entre ambos hechos, y también con relación a la disminución de las muertes con armas de fuego en general (Ministério da Saúde, 2005; Fernández, 2005; Macinko y Marinho, 2007)

Sin embargo, es de señalar en lo que respecta al descenso general del 7% en los homicidios en Brasil entre el 2003 y el 2007, que éste se encuentra en buena medida explicado por la espectacular baja del 55% de los homicidios en Sao Paulo, y del 19% en Río de Janeiro, de hecho sin tener en cuenta dichos estados, en el conjunto del resto de Brasil los homicidios se incrementaron. La caída en el caso de Sao Paulo habría sido principalmente causada por importantes reformas en las políticas policiales y judiciales, por cambios en la dinámica criminal y también habrían tenido incidencia el plan de recolección y otras medidas de control de armas (Goertzel y Kahn, 2009). Lo que esto indica es primero la complejidad y multicausalidad del problema, y segundo que los planes de recolección en algunos casos pueden haber tenido impacto positivo potenciado o complementado por políticas o dinámicas locales, y en otros no habría tenido impacto visible, quizás por las mismas razones.

Mientras que los suicidios con armas de fuego se redujeron un 16% del 2003 al 2007 (1.366 y 1.141 casos respectivamente), hecho que podría estar directamente causado por la disminución de la proliferación de armas. Sin embargo, como el total de los suicidios se incrementó en un 12% en el mismo período, ello en parte podría estar indicando una sustitución de los medios con que se cometen suicidios.

Por otro lado, el plan de recolección junto con otras medidas del Estatuto de Desarme habrían tenido impacto en la reducción de la oferta en el mercado ilegal de armas, de forma tal que en “la calle” y luego del plan un revolver calibre 38 paso de costar R\$ 80 a R\$ 350, y una pistola 9 mm de R\$ 800 a R\$ 1.300. (Bandeira, 2005, Sou da Paz, 2010).

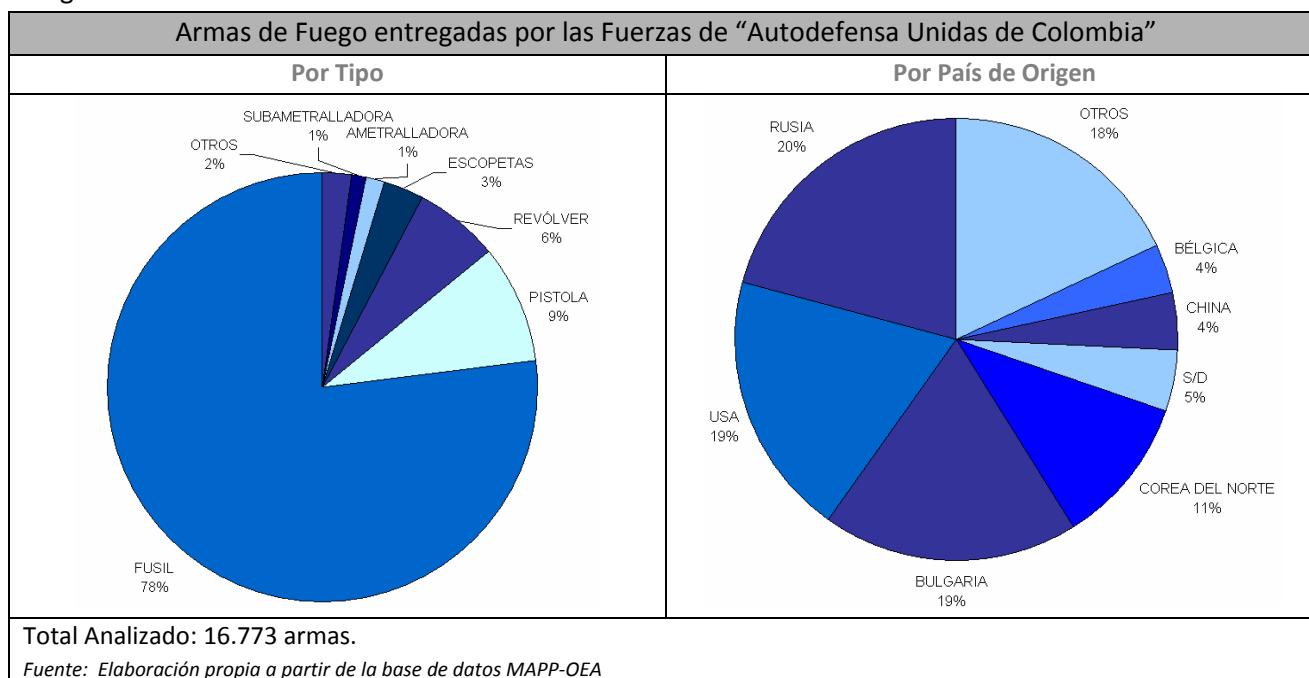
## 8. Otros Planes de Recolección y Desarme en la Región.

Si bien este trabajo se centra en los casos de Argentina y Brasil, es importante al menos brevemente referirse a otras experiencias recientes de planes de recolección de armas y desarme, viendo sus características y resultados.

El proceso de desmovilización de las fuerzas paramilitares de “Autodefensa Unidas de Colombia” es sumamente interesante y al mismo tiempo polémico, nos enfocaremos en sus aspectos vinculados al desarme. En el marco de dicho proceso, que ofrecía incentivos de reintegración y a su vez de “justicia transaccional”, se desmovilizaron 31.671 paramilitares, quienes entregaron 18.051 armas. El costo del proceso de DDR entre el 2003 y el 2006 se estima que fue de 302 millones de dólares (Caramés y Sanz, 2009).

Con relación al desarme, y a partir del procesamiento realizado para este trabajo de la base de datos de la MAPP-OEA sobre las armas entregadas<sup>20</sup>, es primero de resaltar que la proporción de 0,57 armas entregadas por combatiente es bastante alta en comparación con otros procesos de este tipo. Otro aspecto notable, es el relativo buen estado que tenían las armas, ya que un 74% habría estado en condiciones de tiro.

Tal como muestra el siguiente cuadro, el 78% de las armas era fusiles, generalmente de asalto, y en su mayoría diferentes versiones de los AK. Lo cual es explicado por el país de origen, que mayormente eran del ex bloque del “este” (Rusia, Bulgaria, Corea, China), pero también había un número importante de armas de Estados Unidos (19%), y de diferentes países europeos, siendo el principal país de dicho origen Bélgica.



<sup>20</sup> La base de datos fue elaborada conjuntamente por los organismos que monitorearon el proceso de Desarme, entre ellos la MAPP-OEA. Los datos aquí analizados corresponden a 16.773 armas, la cifra algo menor al total puede deberse a que excluimos las armas hechas y morteros. Por otro lado es de señalar que antes de la finalización del presente trabajo salió un informe sobre el tema, pero en el que se analizó sólo algo más que la mitad de las armas entregadas (Vranckx, 2009)

Ahora bien, en secciones anteriores se destacó que resultaba conveniente que estos planes tuvieran dos fases, una primera propiamente de desarme, y otra segunda dirigida a recolectar las armas remanentes entre los combatientes y entre la población en general, esta segunda fase, más allá de pequeñas iniciativas locales, no ocurrió en Colombia.

En tal sentido, las iniciativas municipales realizadas si bien fueron muy importantes en términos de concientización y movilización, en términos de las armas de fuego realmente recolectadas sus resultados fueron muy magros. Así en la Bogotá se recibieron en el marco de diferentes campañas entre el 2003 y el 2008, sólo 3.344 armas de fuego (Secretaría de Gobierno de Bogotá, 2008), y en un plan realizado entre 1996 y 1997 se habían recibido otras 2.866 armas (Calvani et al., 2006). En Medellín si bien hubo muchos eventos y actividades realizados, sólo fueron 130 las armas de fuego efectivamente recibidas en el 2008 (Secretaría de Gobierno de Medellín, 2008). En Calí y Cúcuta también estarían comenzando campañas similares.

Así, los planes de recolección de armas en Colombia enfrentarían el problema de la falta de un marco jurídico sólido que los respalde (Calvani et al., 2006), y de un rol pro activo del estado nacional o de las autoridades competentes en el tema. En parte por ello, pero quizás también por cuestiones de visión, las iniciativas locales terminan siendo esencialmente simbólicas, y utilizando procedimientos alternativos, tan coloridos como poco apropiados para un plan de recolección masivo, como puede ser la recepción de armas en secreto de confesión.

El Plan de Recolección en Nicaragua entre 1992 y 1993, si bien no es reciente, merece destacarse por el éxito que tuvo, **las armas entregadas voluntariamente fueron 64.000 lo que significó una tasa de 15 armas cada 1.000 habitantes**, a las que habría que sumarles otras 78 mil incautadas. Este plan fue impulsado por el gobierno nicaragüense con apoyo del sector privado, y cooperación internacional particularmente de Italia, a cambio de las armas se pagaban un precio promedio de U\$D 100, y en algunos casos se entregaba préstamos para microempresas (Laurance 1996; Meek 1998).

Asimismo, es de señalar que en 1990 en Nicaragua al fin de la guerra civil, ya se había realizado un primer plan de Desarme, supervisado por las Naciones Unidas, en el marco del cual fueron recolectadas y destruidas 17.833 armas, explosivos y misiles. La magnitud de estos planes varias veces más exitosos que los realizados en otros países centroamericanos (ver anexo), posiblemente haya incidido, entre otros factores, para que luego Nicaragua fuera uno de los países con menores tasas de violencia de la región.

## 9. Conclusión.

Se ha visto el grave impacto que tiene la proliferación y uso de armas de fuego en Latinoamérica, una de las regiones con mayores niveles de violencia de mundo, y en la que por ejemplo se produjeron 99 mil homicidios en un año (OMS, 2009), este fenómeno aparte de destruir vidas y familias es un severo obstáculo para el desarrollo de la región y la concreción de los objetivos del milenio.

Los planes de entrega voluntaria de armas realizados además de mostrar resultados importantes, y ser una herramienta para la prevención de la violencia, señalan un camino a ser profundizado en la región. Sin embargo, han sido éxitos parciales debido a que las armas de fuego recolectadas fueron sólo un porcentaje de las que quedaron en circulación, hubo algunas falencias en los planes, y además existen lugares en los que al respecto directamente no se ha avanzado.

Los problemas y logros en los planes de recolección de armas realizados nos indican lecciones a ser tenidas en cuenta. En tal sentido, de los planes reseñados vale la pena destacar como claves para su éxito los siguientes aspectos: Contar con respaldo político y a su vez construir consenso con todos los actores involucrados; La coordinación y rol activo de los gobiernos locales, donde ello efectivamente ocurrió los resultados del plan fueron notablemente mejores; La participación y liderazgo de la sociedad civil en todos los aspectos del plan, ya que es su accionar el que puso el tema en la agenda política, es su capacidad la que permitió ajustar el diseño del plan, y es su liderazgo sea comunitario o de iglesias el que da confianza y moviliza a la población a participar; La realización de una fuerte campaña de concientización, en particular a través de los medios de comunicación, tanto sobre los riesgos de las armas como para informar las características del plan; El pago de un incentivo económico lo suficientemente valioso como para motivar a la población; El adecuado diseño, implementación y monitoreo de todo el plan; La amnistía y anonimato en la entrega del arma y cobro del incentivo, más la inutilización de las armas al ser entregadas, para luego ser destruidas, lo cual asegura que no puedan ser desviadas o re utilizadas; y finalmente que los actores involucrados tengan suficientes capacidades y recursos para llevar adelante el plan.

El impacto de los planes de recolección no siempre puede ser claramente observado por diversas razones, algunas se deben a cuestiones metodológicas, otras a la multicausalidad del fenómeno de la violencia, a la existencia de por ejemplo una ola delictiva independiente del plan que eclipsa sus resultados, y a que en algunos casos la proporcionalmente pequeña cantidad de armas entregadas dificulta aún más ver su impacto, sin que signifique que éste no exista. Sin embargo, en los casos de los suicidios con armas de fuego, en que hay una relación muy directa con su disponibilidad, se pudo ver claramente una baja del 20% en Argentina, y del 16% en Brasil luego de los planes de recolección. Asimismo, hay indicios de que estos planes pueden tener también un impacto más amplio, por ejemplo en la caída del 26% de las muertes con armas de fuego en la ciudad de Santa Fe, o en que en parte pueden haber contribuido a la disminución de los homicidios en Sao Paulo y Río de Janeiro. En forma similar, los muy notables planes de recolección de armas en Nicaragua y su mejor situación en comparación con sus vecinos, o la disminución de los niveles de violencia en Colombia asociada al proceso de desarme y desmovilización, también son fuertes indicios de la utilidad de este tipo de políticas, que por otra parte tienen costos relativamente bajos.

Ahora bien, mediante el intento de identificar fortalezas, debilidades y posibles vías de acción respecto a los planes de recolección de armas, esperamos también de alguna forma haber contribuido a la disminución de su proliferación, a la prevención de la violencia y a la construcción de una cultura de paz.

Sin embargo, hay que nuevamente recordar que estos planes no son una panacea, y para asegurar sus frutos deben estar acompañados primero por otras políticas de control de armas, y segundo por acciones integrales de prevención de la violencia.

## 10. Bibliografía

- Ajdacic-Gross, V. et al. 2006. "Changing lines: A Longitudinal Analysis of International Firearm Suicide Data". *American Journal of Public-Health*. Vol. 96, No.10, October.
- APP Asociación para Políticas Públicas. 2007. *Encuesta sobre el Plan Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego en la Municipalidad de Morón. Resumen Ejecutivo*. Octubre.
- APP Asociación para Políticas Públicas. 2007. *Las Políticas de Control de Armas de Fuego en la Argentina durante los años 2006 y 2007*.
- Appiolaza, M., Conte, G y Godnick, W. 2003. *Transformando Actitudes hacia las Armas de Fuego. Plan Canje de Armas por Mejores Condiciones de Vida*. Asociación Espacios para el Progreso Social, Junio.
- Ball, N. y Van de Goor L. 2006. *Disarmament, Demobilization and Reintegration*. Netherlands Institute of International Relations, August.
- Bandeira, Antonio y Bourgois, Josephine. 2005. *Armas de fogo: proteção ou risco?*. Rio de Janeiro: Viva Rio.
- Beautrais, A. L., Fergusson, D. M. y Horwood, L. J. 2006. "Firearms Legislation and Reductions in Firearm-related Suicide Deaths in New Zealand". *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*. 40:3: 253 – 259.
- BICC Bonn International Center for Conversion. 2003. "Information collection and management". *SALW Awareness Support Pack*. BICC.
- Boelhouwer Menezes, et al. 2006. *Campanha política e mídia impressa no Referendo das Armas*. Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.
- Boothby, D. 1998. *The UNTAES Experience: Weapons Buy Back in Eastern Slavonia, Baranja and Western Sirmium (Croatia)*. Brief 12. BICC, October.
- Boutros-Ghali, B. 1995. *Supplement to an Agenda for Peace: Position Paper of the Secretary-General on the Occasion of the Fiftieth Anniversary of the United Nations*. A/50/60, S/1995/1. United Nations.
- Brent, D. 2001. "Firearms and Suicide". *Annals of the New York Academy of Sciences*. 932: 225–240.
- Briceño León, R. 2002. "La Nueva Violencia Urbana de América Latina". R. Briceño Leon (comp). *Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bridge J.A. y Brent, D. 2006. "Adolescent suicide and suicidal behaviour". *Journal of Child Psychology and Psychiatry*. 47:3/4.
- Burvil P.W. 1995. "Recent progress on the epidemiology of major depression". *Epidemiologic Reviews*. 17:21–31.
- Buvinic, M., Morrison, A. y Shifter, M. 1999. *Violence in Latin America and the Caribbean: A Framework for Action*. IADB. Washington DC.
- Caldwell T.M., Form A.F. y Dear K. 2004. "Suicide and Mental Health in Rural, Remote and Metropolitan Areas in Australia". *The Medical Journal of Australia*. 181: 10–14.
- Calvani, S. et al. 2006. *Violencia, Crimen y Tráfico Ilegal de Armas en Colombia*. Naciones Unidas Oficina contra la Droga y el Delito.
- Cantor C.H., Slater P.J. y Najman J.M. 1995. "Socioeconomic Indices and Suicide Rate in Queensland". *Australian Journal of Public Health*. 19:417–420.
- Caramés, A. y Sanz, E. 2009. *DDR 2009. Análisis de los Programas de DDR Existentes en el Mundo durante 2008*. Bellaterra: Escola de Cultura de Pau.
- Caron, J. 2004. "Gun Control and Suicide: Possible Impact of Canadian Legislation to Ensure Safe Storage of Firearms". *Archives of Suicide Research*. 8:4 361 – 374.
- Carrington, P. y Moyer, S. 1994. "Gun Control and Suicide in Ontario". *American Journal of Psychiatry*. 151: 606-608.
- CEPAL. 2001. *El uso de indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales*. Serie Manuales. CEPAL.
- CESVI Centro De Experimentacion y Seguridad Vial. 2009 "Estadísticas de Robo" Diciembre.
- Chachia, M. 1998. *Records of Weapons Collection and Destruction in Southern Africa: the Mozambican Experience*. Institute for Security Studies.
- Chapdelaine, A., Samson, E., y Kimberly, M. D. 1991. "Firearm Related Injuries in Canada: Issues for Prevention". *Canadian Medical Association Journal*. 145: 1217–1223.
- Chapman, S., Alpers, P., Agho, K. et al. 2006. "Australia's 1996 Gun Law Reforms: Faster Falls in Firearm Deaths, Firearm Suicides, and a Decade without Mass Shootings". *Injury Prevention*. 12: 365-372.
- Cole, T. y Johnson, R. 2005. "Storing Guns Safely in Homes With Children and Adolescents". *JAMA*. 293: 740-1.
- Conner, K. y Zhong, Y. 2003 "State Firearm Laws and Rates of Suicide in Men and Women". *American Journal of Preventive Medicine*. 25; 4: 320–324.
- Cukier, W. 2002 "Small Arms and Light Weapons: A Public Health Approach". *The Brown Journal of World Affaire*. Volume IX., Spring.
- Cummings, P., Koepsell, T., Grossman, D., Savarino, J., y Thompson, R. 1997. "The Association between the Purchase of a Handgun and Homicide or Suicide". *American Journal of Public Health*. 87: 974-978.
- Dahlberg, L., Ikeda, R. y Kresnow, M. 2004. "Guns in the Home and Risk of a Violent Death in the Home: Findings from a National Study". *American Journal of Epidemiology*. 160:929–936.
- De Beer, D. y Wilford N. 2004. *EU ASAC's Weapons Collection Programme (2001–2003) and the development of a Post-Weapons Collection Project Strategy (2004) in Cambodia*. Noviembre: 3–4.
- DeClerq, D. 1999. *Destroying Small Arms and Light Weapons*. Report 13, BICC.
- Deleon, P. 1999. "The Stages Approach to the Policy Process". *Theories of The Policy Process*. Ed. Sabatier, Paul. Westview Press.
- Department of Defense. 2000. *Physical Security of Sensitive Conventional Arms Ammunition and Explosives*. August 12.

- Department of State. 2009. "International Narcotics Control Strategy Report (INCSR). Argentina 2009"
- DerGhougassian, K. y Fleitas, D. 2007. "Violencia y Uso de Armas de Fuego en la Provincia de Buenos Aires". K. DerGhougassian (comp). *Las Armas y las Víctimas: Violencia, Proliferación y Uso de Armas de Fuego en la Provincia de Buenos Aires y Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de San Andrés. 13-39
- Dirección General de Movilización. 2009. "Estadísticas". Chile. ([www.dgmn.cl](http://www.dgmn.cl) acceso diciembre 2009).
- Dirección Nacional De Política Criminal. 2005. *Informe Preliminar sobre Datos Oficiales Existentes en Materia De Armas De Fuego*. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Argentina: Mayo. ([www.jus.gov.ar](http://www.jus.gov.ar))
- Dirección Nacional De Política Criminal. 2005. *Reporte Anual del Sistema de Alerta Temprana – Homicidios*. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Argentina.
- Douglas, I. et al. 2004. *Disarmament, Demobilisation and Reintegration A Practical Field and Classroom Guide*. GTZ.
- Dreyfus, P. 2006. "Crime and Ammunition Procurement. The Case of Brazil". Pézard y Anders (Eds). *Targeting Ammunition: A Primer*. Geneva: Oxford University Press.
- Dreyfus, P. et al. 2003. *Control de Armas Pequeñas en el MERCOSUR*. International Alert.
- Dreyfus, P. y de Sousa Nascimento, M. 2005. "Posse de Armas de Fogo no Brasil". Fernández (Coord). Coord. *As armas e as Vitimas.*, R. Brasil: ISER.
- Dudley M., Waters B., Kelk N., Howard J. 1992. "Youth suicide in New South Wales: urban-rural trends". *The Medical Journal of Australia*. 156: 83–88.
- Elliot-Schmidt R. y Strong J. 1997. "The Concept of Well-being in a Rural Setting: Understanding Health and Illness". *Australian Journal of Rural Health*. 5: 59–63.
- Fajnzylber, P., Lederman, D. y Loayza N. 2002. "Inequality and violent crime". *Journal of Law and Economics*. 45: 1-40.
- Fajnzylber, P., Lederman, D. y Loayza, N. 1998. *Determinants of crime rates in Latin America and the world: an empirical assessment*. Washington DC: The World Bank.
- Faltas, S. y Anders, H. 2000. *Combating the Excessive and Uncontrolled Accumulation and Spread of Small Arms*. Paper 17. BICC, September.
- Faltas, S. y Chrobok V. 2004. *Disposal of Surplus Small Arms: A Survey of Policies and Practices in OSCE Countries*. Geneva: Small Arms Survey, BICC, Saferworld, BASIC.
- Faltas, S., McDonald, G. y Waszink C. 2001. *Removing Small Arms from Society A Review of Weapons Collection and Destruction Programmes*. Occasional Paper Nº 2. Geneva: Small Arms Survey, July.
- Fernández, R. (Coord). 2005. *Dados para uma Avaliação do Programa de Entrega Voluntária de Armas no Brasil*, ISER, 25 de Junio.
- Fernández, R.C. y de Sousa Nascimento, M. 2007. "Mapping the Divide. Firearm violence and urbanization in Brazil". *Small Arms Survey 2007*. Geneva: Cambridge University Press.
- Fleitas, Diego "Argentina". en *Armas pequeñas y livianas: una amenaza a la seguridad hemisférica*. San José de Costa Rica: FLACSO Secretaría General.
- Fleitas, D. y Otamendi, A. 2007. "Uruguay". en *Armas pequeñas y livianas: una amenaza a la seguridad hemisférica*. San José de Costa Rica: FLACSO Secretaría General.
- Fleitas, Diego. 2008. *El Tráfico de Armas en Latinoamérica*. Documento de Trabajo. Asociación para Políticas Públicas.
- Fleitas, Diego. 2010. *La Seguridad Ciudadana en Argentina y su relación con el Contexto Regional*. FLACSO Secretaría General (trabajo aún no publicado)
- Gaviria, A. y Pagés, C. 1999. *Patterns of Crime Victimization in Latin America*. IADB: Washington DC.
- Geneva Declaration Secretariat. 2008. *Global Burden of Armed Violence*. Small Arms Survey.
- Goertzel, T. y Kahn, T. 2009. "The Great São Paulo Homicide Drop". *Homicide Studies*. 13(4): 398–410.
- Grillot, S., Stoneman, S., Risser, H. et al. 2004. *A Fragile Peace: Guns and Security in Post-conflict Macedonia*. Geneva: Small Arms Survey, BICC, SEESAC.
- Grossman, D., Mueller, B., et al. 2002. *Burying the Hatchet. The Decommissioning of Paramilitary Arms in Northern Ireland*. BICC.
- Hemenway, D. y Miller, M. 2002. "Association of Rates of Household Handgun Ownership, Lifetime Major Depression, and Serious Suicidal Thoughts with Rates of Suicide across US Census Regions". *Injury Prevention*. 8: 313–316.
- Hemenway, D., Kennedy, B., Kawachi, I., y Putnam, R. 2001. "Firearm Prevalence and Social Capital". *Annals of Epidemiology*. 11: 484–490.
- Hughes-Wilson, J. y Wilkinson, A. 2001. *Safe and Efficient Small Arms Collection and Destruction Programmes: A Proposal for Practical Technical Measures*. UNDP.
- INDEC. 2001. *Censo 2001*. Ministerio de Economía
- Jobs, D. A., Berman, A. L., y Josselson, A. R. 1987. "Improving the Validity and Reliability of Medical-legal Certifications of Suicide". *Suicide and Life-threatening Behavior*. 17: 310–325.
- Judd, F. et. Al. 2006. "Rural suicide—people or place effects?". *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*. 40: 208–216.
- Judd, F., Cooper, A.M., Fraser, C. y Davis, J. 2006. "Rural suicide—people or place effects?". *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*. 40: 208–216.
- Kellermann, A. L., Rivara, F. P., et al. 1992. Suicide in the home in relation to gun ownership. *New England Journal of Medicine*. 327: 467–472.
- Kessler, G. 2002. "Entre Fronteras Desvanecidas. Lógicas de Articulación de Actividades Legales e Ilegales en los Jovenes". Gyl y Kessler (comp).

*Violencias, Delitos y Justicia*. Buenos Aires: Ed. Manantial.

Killias, M. 1993 "International Correlations between Gun Ownership and Rates of Homicide and Suicide". *Canadian Medical Association Journal*. 148: 1721–25.

Killias, M., van Kesteren, J. y Rindlisbacher, M. 2001. "Guns, Violent Crime, and Suicide in 21 Countries". *Canadian Journal of Criminology*. 43: 429–48. Comp. Gyl y Kessler.

Koyama, S. 2006. *Comparative Analysis of Evaluation Methodologies in Weapons Collection Programmes*. UNIDIR.

Krug, E. et al. 2002. *World report on Violence and Health*. Geneva: World Health Organization.

Krupinski J, Tiller J.W., Burrows G.D., y Hallenstein H. 1994. "Youth suicide in Victoria: a retrospective study". *The Medical Journal of Australia*. 160: 113–116.

Landoll, D. J. 2005. *The security risk assessment handbook*. Auerbach.

Laurance, E. 1996. *The New Field of Micro-Disarmament*. Brief 7. BICC.

Laurance, E. 2002. "Shaping Global Public Policy on Small Armas After the UN Conference". *The Brown Journal of World Affairs*. Vol IX, Issue 1, Spring.

Lessing, Benjamin. 2005. 'Demanda por Armas de Fogo no Rio de Janeiro.' Rubem César Fernandes (coord). *Brasil: As Armas e as Vítimas*, Rio de Janeiro: 7 Letras, ISER, pp. 268–92

Londoño, J. L. y Guerrero, R. 1999. *Violencia en América Latina: Epidemiología y costos*. Washington, DC: IADB.

Ludwig, J. y Cook, P. 2000. "Homicide and Suicide Rates associated with Implementation of the Brady Handgun Violence Prevention Act". *JAMA*. 284: 585-591.

Ludwig, J. y Cook, P. 2003. *Evaluating Gun Policy: Effects on Crime and Violence*. Brookings Institution.

Macinko, J. y Marinho de Souza, M. 2007. "Reducing Firearm Injury: Lessons from Brazil". *LDI Issue Brief*, V 12 Nº7, June.

Macintyre, S., Ellaway, A. y Cummins, S. 2002. "Place effects on health: how can we conceptualise, operationalise and measure them?". *Social Science and Medicine*. 55: 125–139.

Maintz, R. 1985. *Sociología de la Administración Pública*. Madrid: Alianza.

Maxim, Paul. 1999. "Quantitative Research Methods in the Social Sciences", Oxford University Press.

McClurg A. 2000. "Armed and Dangerous: Tort Liability for Negligent Storage of Firearms". *Connecticut Law Review*. V. 32.

McClurg, A. 2000. "The Public Case for the Safe Storage of Firearms: Adolescent Suicides Add One More Smoking Gun". *Hastings Law Journal*. V 51, July.

Mccubbins, M. y Schwartz T. 1984. "Congressional Oversight Overlooked: Police Patrols and Fire Alarms". *American Journal of Political Science*. 28:165–179.

Medoff, M. y Magaddino, J. 1983. "Suicides and Firearm Control Laws". *Evaluation Review*. 7: 357-372.

Meek, S. 1998. *The History and Prospects of Voluntary Weapons Collection Programmes*. Institute for Security Studies, March.

Miller, M. y Hemenway, D. 1999. "The relationship between firearms and suicide: A review of the literature". *Aggression and Violent Behavior: A Review Journal*. 4: 59–75.

Miller, M., Azrael, D. y Hemenway, D. 2001. "Firearm availability and unintentional firearm deaths". *Accident Analysis and Prevention*. 33: 477–484.

Miller, M., Azrael, D. y Hemenway, D. 2002. "Rates of Household Firearm Ownership and Homicide Across US Regions and States 1988–1997". *American Journal of Public Health*. 92:1988–1993.

Miller, M., Azrael, D., Hepburn, L., et al. 2006. "The association between changes in household firearm ownership and rates of suicide in the United States, 1981–2002". *Injury Prevention*. 12: 178–182.

Ministério Da Justiça. 2005. *Balanço Geral Da União 2005*. Ministério Da Justiça.

Ministério da Saúde. 2005. *Impacto Da Campanha Do Desarmamento No Índice Nacional De Mortalidade Por Arma De Fogo*. Brasil: Ministério da Saúde, Agosto.

Ministério da Saúde. 2005. *Vidas Pougadas*. Brasil.

Ministério da Saúde. 2009. *Datasus. Óbitos por causas externas*. (<http://w3.datasus.gov.br/datasus/index.php?area=01> acceso octubre 2009).

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. 2007. "Sistema Nacional de Información Criminal. Informe Total País"

Ministerio de Salud de la Nación. 2006. *Primera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo*. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.

Ministerio Público Fiscal. 2009 "Estadísticas" (<http://www.mpf.gov.ar/estadisticas/> acceso en diciembre 2009 )

Morrell, S., Taylor R, Quine S., et al. 1999. "A case-control study of employment status and mortality in a cohort of Australian youth". *Social Science and Medicine*. 49: 383–392.

Moser, C. 2004. "Urban Violence And Insecurity: An Introductory Roadmap". *Environment&Urbanization*. Vol 16, No 2, October.

Muggah R. 2005. *Securing Haiti's Transition: Reviewing Human Insecurity and the Prospects for Disarmament, Demobilization and Reintegration*. Geneva: Small Arms Survey.

Mustafa, A. y Xharra, J. 2003. *Kosovo Gun Amnesty Setback*. Institute for War and Peace Reporting, October 16.

Muylaert S. 2006. "Comércio de armas de fogo: seqüelas do referendo". *Referendo di Sima o Nao. Uma experiencia da democracia brasileira*. Brasil: ISER.



- OECD Organisation for Economic Co-operation and Development. 2002. *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*.
- OECD Organisation for Economic Co-operation and Development. 2009. *Armed Violence Reduction. Enabling Development*. OECD.
- Olson, M. 1965. *The Logic of Collective Action*. Harvard University Press.
- OMS Organización Mundial de la Salud. 2009. "WHO Mortality Database". WHO. (<http://apps.who.int/whosis/database/mort/table1.cfm>. acceso diciembre 2009 )
- Omstrom, E. 1999. "Institutional Rational Choice". P. Sabatier (ed) *Theories of the Policy Process*. Westview Press.
- OSCE Organization for Security and Co-operation in Europe. 2003. "Manual de mejores prácticas en materia de armas pequeñas y armas ligeras". OSCE.
- Otamendi, M.A., 2005. *¿Hacia una sociedad armada? Estudio sobre actitudes hacia las armas de fuego en Buenos Aires*. Pretoria: SaferAfrica y APP.
- Paris, J. 2006. "Predicting and Preventing Suicide: Do We Know Enough to Do Either?". *Harv Rev Psychiatry*. 14: 233–240.
- Parsons, Wayne. 1995 "Public Policy", Ed. Edward Elgar.
- Perry, J. 2004. *Small Arms and Light Weapons Disarmament Programs: Challenges, Utility, and Lessons Learne*. Defense Threat Reduction Agency. July 12.
- Pirkis, J., Burgess, P.M. y Dunt, D.R. 2000. "Suicidal ideation and suicide attempts among Australian adults". *Crisis*. 21: 16–25.
- PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2003. *Armas de Fuego y Violencia*. El Salvador: PNUD.
- Reuter P. y Mouzos J. 2003. "Australia: A Massive Buyback of Low- Risk Guns". *Evaluating Gun Policy Effects on Crime and Violence*. Eds. Ludwig, J. y Cook, P. J. Washington DC: Brooking Institution Press.
- Rich, C., Young, J., Fowler, R., et al. 1990. "Guns and Suicide: Possible Effects of Some Specific Legislation". *American Journal of Psychiatry*. 147: 342-346.
- Robertson, J.M. y Fitzgerald L.F. 1992. "Overcoming the masculine mystique: preference for alternative forms of assistance among men who avoid counselling". *The Journal of Critical Psychology, Counselling and Psychotherapy*. 39: 240–246.
- Romero, M. et al. 1998. "Characteristics of a gun exchange program, and an assessment of potential benefits". *Injury Prevention*. 4: 206.
- Rosenfeld, R. 2004. "The case of the Unsolved Crime Decline". *Scientific American*. Vol. 290, Issue 2, February.
- Rosengart, M., Cummings, P., Nathens, A., et al. 2005. "An evaluation of state firearm regulations and homicide and suicide death rates". *Injury Prevention*. 11: 77-83.
- Sainsbury, P. y Jenkins, J.S. 1982. "The Accuracy of Officially Reported suicide statistics for purposes of epidemiological research". *Journal of Epidemiology and Community Health*. 36: 43–8.
- Secretaría de Gobierno de Bogotá. 2008. *Bonos por Armas de Fuego*. Septiembre ([www.gobiernobogota.gov.co/content/view/14/167/](http://www.gobiernobogota.gov.co/content/view/14/167/) acceso noviembre 2009).
- Secretaría de Gobierno de Medellín. 2008. *Balance Seguridad, Convivencia y Navidad durante el 2008 en Medellín*. (<http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/boletines/RBoletin.jsp?IDBOLETIN=2035-2008> acceso diciembre 2009)
- SEDRONAR. 2008. *Tercera Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2007*. Argentina: SEDRONAR, Febrero
- Shadish, William et. al., 2001- "Experimental and Quasi-Experimental Designs for Generalized Causal Inference". Wadsworth Publishing
- Sherman, L. 2001. "Reducing Gun Violence: What works, what doesn't, what's promising". *Criminal Justice*. Vol. 1.
- Small Arms Survey. 2001. *Small Arms Survey 2001. Profiling the Problem*. Geneva: Oxford University Press.
- Small Arms Survey. 2002. *Small Arms Survey 2002. Counting The Human Cost*. Geneva: Oxford University Press.
- Small Arms Survey. 2003. *Small Arms Survey 2003. Development Denied*. Geneva: Oxford University Press.
- Small Arms Survey. 2008. *Small Arms Survey 2008 Risk and Resilience*. Geneva: Cambridge University Press.
- Stohl, R. 2004. *Haiti's Big Treth: Small Arms*. Center for Defense Information, 23 de Marzo. (<http://www.cdi.org/program/document.cfm?DocumentID=2141>).
- Stohl, R. y Tuttle, D. 2008. "The Small Arms Trade in Latin America". *NACLA Report on The Americas*. March/April.
- Swarbrick, P. 2007. *Avoiding Disarmament Failure: The Critical Link in DDR An Operational Manual for Donors, Managers, and Practitioners*. Geneva: Small Arms Survey.
- Thiersch, N. y Harruff, R. 2005. "Gun Storage Practices and Risk of Youth Suicide and Unintentional Firearm Injuries". *JAMA*. 293: 707-714.
- Turner, M. 2006. *Costs of Disarmament. Cost Benefit Analysis of SALW Destruction versus Storage*. Unidir.
- UN Department for Disarmament Affairs. 2000. "A Destruction Handbook". UNDDA.
- UN Department for Disarmament Affairs. 2009 *Informes sobre Implementación de UNPoA contra la Producción y el Tráfico Ilícito de Armas*. (<http://disarmament.un.org/cab/salw-nationalreports.html>)
- UN DPKO United Nations Department of Peacekeeping Operations. 1999. *Demobilization And Reintegration Of Ex-Combatants In A Peacekeeping Environment*".
- United Nations. 1997. *Report of the Panel of Governmental Experts on Small Arms*. UN document A/52/298, August 27.
- United Nations. 2001. *Report of the Group of Experts established pursuant to General Assembly Resolution 56/24*. A/AC.267/2003/CRP1.

- University of Sydney, School of Public Health. 2006. *Decline in Gun Deaths Doubled Since Australia Destroyed 700,000 Firearms. Law to Reduce Gun Massacres is Followed by 10 Years Without Mass Shootings*. Media Release. December 14.
- UNODC United Nations Office on Drugs and Crime. 2009. "World Drug Report". Viena.
- Van Dijk, J. 2000. "Criminal Victimization: A Global View". *Surveying Crime: A Global Perspective*. ISTAT-UNICRI.
- Vrankx, A.. (Coord.). 2009. *Rastreo de Armas. Perspectivas sobre el Control, Tráfico y Uso de Armas Ilegales en Colombia*. Bogota: Ideas para la Paz.
- Webster, D., Vernick, J., Zeoli, A. y Manganello, J. 2004. "Association Between Youth-Focused Firearm Laws and Youth Suicides". *JAMA*. 292: 594-601.
- Weich, S. y Lewis, G. 1998. "Material standard of living, social class, and the prevalence of common mental disorders in Great Britain". *Journal of Epidemiology and Community Health*. 52: 8-14.
- Weil, D. y Hemenway, D. 1992. "Loaded Guns in the Home: Analysis of a National Random Survey of Gun Owners". *Journal of the American Medical Association*.
- Wintemute, G., Parham, C., Beaumont, J., et al. 1999. "Mortality among Recent Purchasers of Handguns". *The New England Journal of Medicine*. 341: 1583.
- World Health Organization. 2008. "Preventing Violence and Reducing its Impact: How Development Agencies can Help". WHO.
- Yurk, R., Jaramillo L., Erwin, L. et al. 2001. "Educating the Community About Violence Through a Gun Turn-In" Program *Journal of Community Health*. Volume 26, Number 5, Octubre.
- Zuñiga L. y Elgueta R. 2007. "El Caso de Chile". *Armas Pequeñas y Livianas: Una Amenaza a la Seguridad Hemisférica*. San Jose de Costa Rica: FLACSO Secretaría General.

Anexo: Planes de Recolección de Armas en Latinoamérica							
Lugar	Fecha	Situación	Actores Participantes	Incentivo	Armas Recolectadas	Fuente	Comentario
Argentina (Mendoza)	2000 / 2001	Reducción de la inseguridad pública.	Gobierno local y ONG.	Vales de comestibles y tickets para juego de entre USD 50 y USD 100.	2.566 armas y 6.547 municiones.	Appiolaza, Conte y Godnick (2003).	Asistencia de UNLirec
Argentina	2007 - 2008	Reducción y prevención de la violencia armada.	Gobierno local (RENAR – Registro Nacional de Armas), sociedad civil.	USD 26 – USD 120.	104.782 armas y 747 mil municiones.	Renar.	
Brasil	2004-2005	Reducción y prevención de la violencia y criminalidad.	Gobierno local (Ministerio de Justicia), sociedad civil, Iglesia.	USD 40 – USD 120.	434.741 armas.	Ministerio de Justicia Brasil (2006).	
Chile	2005	Reducción y prevención de la violencia y criminalidad.	Gobierno local.	Amnistía.	6.045 armas	Elgueta, Zuñiga (2007).	Gran parte de las armas se encontraban incriptas.
Colombia (Bogotá)	1996/97	Reducción de la violencia y criminalidad	Gobierno local, Iglesia Católica, cooperación internacional.	Bono canjeable por productos de almacén.	2.866 <b>armas de fuego</b>	Calvani et al. (2006).	
Colombia (Bogotá)	2003/2008	Reducción de la violencia y criminalidad	Gobierno local, Iglesia Católica,		<b>3.344 armas de fuego</b> .	Secretaría de Gobierno (2008) Calvani et. al. (2006).	
Haití	1994	Post conflicto	Gobierno USA	Amnistía, USD 500	19.500 armas.	Stohl (2004). Muggah (2005).	Menos de 4.000 fueron recolectadas voluntariamente.
Honduras	2003	Reducción de la violencia y criminalidad.	Gobierno local, PNUD	USD 60	2.136 fusiles automáticos AK-47, Uzi, Fal, M-16, Galil y Beretta, granadas de fragmentación.	Desarme.org	
México	2001-2006	Prevención y reducción de la violencia y criminalidad.	Gobierno local.	Amnistía y vales de despensa y artículos para el hogar.	2.146 armas.	Desarme.org. Informe México sobre UNPoA 2005.	Se llamó Campaña de Donación de Armas de Fuego
México	2006-2008	Prevención y reducción de la violencia y criminalidad.	Gobierno local	Amnistía e incentivo económico (efectivo).	9.524 armas y 87.567 cartuchos.	Informe México sobre UNPoA 2008. Secretaría de Seguridad Pública.	Se llamó Programa “Vida Sin Armas Canje por Dinero”.
Nicaragua	1992 - 1993	Reducción de armas en circulación.	Gobierno local, Brigada Especial de	USD 100 y préstamos para	142.000 armas	Meek (1998). Godnick (2002).	64.000 armas fueron entregadas

			Desarme, sector privado, Gobierno de Italia	microempres as			voluntariame nte.
El Salvador	1996 - 1999	Reducción de armas en circulación.	Gobierno local, Movimiento Patriótico contra el Crimen, Iglesia Católica, PNUD, Rotary Club.	Bonos canjeables por productos de almacén, farmacia entre otros.	1.354 pistolas y revólveres, 3.043 armas largas, 3.180 granadas y 129.696 municiones.	De León (2006). Informe Gobierno El Salvador UNPoA 2003.	Programa "Intercambio de Armas por Bienes de Consumo".
Panamá	2005	Reducir los niveles de violencia y criminalidad	Gobierno local	Bienes alimenticios.	1.200 armas y 20.000 municiones	Ministerio de Gobierno y Justicia de Panamá (2009). Informe de Panamá sobre la Implementaci ón del UNPoA 2005.	El programa se llamó "Armas por Comida".
Perú (Callao)	Noviembre 2005 y Enero 2006	Reducción y prevención de la violencia y criminalidad.	Gobierno local.	USD 50 – USD 100	1.118 armas	Informe del Gobierno de Perú sobre UNPoA 2002, 2007, 2008.	Se llamó "Campaña de Desarme con Incentivos".

## Anexo Estadístico

## Homicidios, Suicidios y Otras Causas Externas en Latinoamérica de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud

	Homicidios	tasa	Suicidios	tasa	Otras Causas Ext.	tasa	Poblacion (millones)	Año
Argentina	2.028	5,2	3.069	7,9	1.804	4,7	38,7	2005
Belice	54	21,5	19	7,6	16	6,4	0,3	2001
Brasil	48.349	26,2	8.015	4,3	12.245	6,6	184,3	2004
Chile	946	5,8	1.680	10,3	36	0,2	16,3	2005
Colombia	18.842	41,9	2.119	4,7	2.762	6,1	44,9	2005
Costa Rica	301	7,0	274	6,3	94	2,2	4,3	2005
Ecuador	2.407	18,4	943	7,2	192	1,5	13,1	2005
El Salvador	3.278	49,2	457	6,9	1	0,0	6,7	2005
Guatemala	3.403	27,5	252	2,0	3.555	28,7	12,4	2004
Guyana	138	18,7	169	22,9	50	6,8	0,7	2005
México	9.838	9,4	4.306	4,1	2.970	2,8	104,3	2005
Nicaragua	571	10,5	391	7,2	57	1,0	5,5	2005
Panamá	322	5,9	187	3,4	45	0,8	5,5	2004
Paraguay	763	13,2	237	4,1	147	2,5	5,8	2004
Perú	450	1,8	228	0,9	1.183	4,6	25,7	2000
Surinam	20	4,6	53	12,1	96	22,0	0,4	2000
Uruguay	151	4,5	526	15,8	26	0,8	3,3	2004
Venezuela	7.603	28,4	1.011	3,8	5.683	21,3	26,7	2005
<b>Total</b>	<b>99.464</b>	<b>19,9</b>	<b>23.936</b>	<b>4,8</b>	<b>30.962</b>	<b>6,2</b>	<b>498,9</b>	

Fuente: Fuente: OMS "WHO Mortality Database" <http://apps.who.int/whosis/database/mort/table1.cfm> (Acceso Nov 2009)

Nota: No había datos de Bolivia y no se contabilizó Honduras, porque el último año disponible era 1983.